

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN  
EN PROYECTOS DE DESARROLLO**



**“ENAJENACIÓN TECNOLÓGICA Y EL INVOLUCRAMIENTO DE JÓVENES EN LOS  
PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS,  
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS”**

**TESIS**

**PRESENTADA A LAS AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**

**POR**

**NORMA YANETH SANDOVAL CHÁVEZ**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON  
ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO**

**ASESORA**

**LICDA. AMINTA ESMERALDA GUILLÉN RUÍZ**

**REVISORA**

**LICDA. EVELYN MARISELA REYNA ESCOBAR**

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN**  
**EN PROYECTOS DE DESARROLLO**

**AUTORIDADES CONSEJO DIRECTIVO**

Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales	<b>DIRECTOR</b>
Lic. Byron Lionel Orozco García	<b>SECRETARIO CONSEJO DIRECTIVO</b>
Lic. Omar Isaí Barrios	<b>REPRESENTANTE GRADUADOS</b>
Lic. Mario Roberto Chang Bravo	<b>REPRESENTANTE GRADUADOS</b>
MEPU. Bilda Irene Ruiz Galicia	<b>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL</b>
MEP. Víctor Leonel de León Castillo	<b>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL</b>

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN**  
**EN PROYECTOS DE DESARROLLO**

**COORDINACIÓN ACADÉMICA**

Licda. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro

COORDINADORA ACADÉMICA.

Ing. Jorge Robelio Juárez González

COORDINADOR DE LA CARRERA  
TÉCNICO EN PRODUCCIÓN  
AGRICOLA E INGENIERO  
AGRONOMO CON ORIENTACIÓN  
EN AGRICULTURA SOSTENIBLE.

Lic. Antonio Etihel Ochoa López

COORDINADOR DE LA CARRERA  
DE PEDAGOGÍA Y CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN.

Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz

COORDINADORA DE LA  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL.

Lic. Robert Enrique Orozco Sánchez

COORDINADOR CARRERA DE  
ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS.

Licda. María Daniela Paiz Godínez

COORDINADORA DE LA  
CARRERA DE ABOGADO Y  
NOTARIO Y LICENCIATURA EN  
CIENCIAS JURÍDICAS Y  
SOCIALES.

Dr. Jorge Gutiérrez Hazbun

COORDINADOR CARRERA  
MEDICO Y CIRUJANO.

Lic. Juan Carlos López Navarro	COORDINADOR PEDAGOGÍA EXTENSIÓN DE SAN MARCOS.
Ing. Edgar Ronaldo de León Cáceres	COORDINADOR EXTENSIÓN DE MALACATÁN.
Lic. Víctor Hugo Orozco Godínez	COORDINADOR EXTENSIÓN DE TEJUTLA.
Lic. Julio Augusto González Roblero	COORDINADOR EXTENSIÓN DE TACANÁ.
Lic. Byron Lionel Orozco García	COORDINADOR DE ÁREA DE EXTENSIÓN.
Ing. Rubén Francisco Ruíz Mazariegos	COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN.
Ing. Oscar Ernesto Chávez Ángel	COORDINADOR CARRERA DE INGENIERÍA CIVIL.
Lic. Carlos Edelmar Velásquez González	COORDINADOR CARRERA CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR.
Ing. Miguel Amilcar López López	COORDINADOR EXTENSIÓN DE IXCHIGUÁN.
Lic. Danilo Alberto Fuentes Bravo	COORDINADOR CARRERA PROFESORADO BILINGÜE INTERCULTURAL.
Dr. Hugo Rafael López Mazariegos	COORDINADOR CARRERAS SOCIOLOGÍA, CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS**  
**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN**  
**EN PROYECTOS DE DESARROLLO**

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Ing. Agr. Carlos Antulio Barrios Morales

**DIRECTOR**

Licda. Eugenia Elizabet Makepeace Alfaro

**COORDINADORA ACADÉMICA**

Licda. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz

**COORDINADORA CARRERA  
TRABAJO SOCIAL Y ASESORA**

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar

**REVISORA**



San Marcos, 10 de enero de 2,020.

Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social.  
Centro Universitario de San Marcos.

Respetable Coordinadora:

Por este medio me dirijo a usted, con el propósito de emitir dictamen en calidad de Asesora de la Tesis titulada: " Enajenación Tecnológica y el Involucramiento de jóvenes en los Procesos de Participación Socio-política del municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos.

Realizada por la estudiante: Norma Yaneth Sandoval Chávez

Previo a que se les confiera el título de Licenciada en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo, al respecto le informo que la Tesis en su conjunto aborda un problema de particular importancia para la profesión, la sustentante trata con seriedad y objetividad aspectos teóricos, metodológicos y técnicos vinculados con el problema investigado.

La metodología aplicada acusa rigor científico, combinando la investigación científica, teórica y práctica.

Por lo expuesto, emito DICTAMEN FAVORABLE, para que la Tesis continúe el trámite académico y administrativo de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente.

MsC. Aminta Esmeralda Guillén Ruíz.  
Asesora



San Marcos, 04 de Febrero de 2020.

Licda. Aminta Esmeralda Guillen Ruíz  
Coordinadora de la Carrera de Trabajo Social  
Centro Universitario de San Marcos  
San Marcos.

En atención al nombramiento que me hiciera como REVISORA del trabajo de graduación de la tesis titulada “ENAJENACIÓN TECNOLÓGICA Y EL INVOLUCRAMIENTO DE JÓVENES EN LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN SOCIOPOLÍTICA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS”. Elaborado por la estudiante: Norma Yaneth Sandoval Chávez.

Me permito informarle que he finalizado con el proceso de REVISION y que el mencionado trabajo cumple con los requerimientos establecidos en el reglamento de trabajos de graduación a nivel técnico. Por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE, para que el mismo continúe con los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Licda. Evelyn Marisela Reyna Escobar  
REVISORA



CENTRO UNIVERSITARIO DE SAN MARCOS  
COORDINACIÓN ACADÉMICA

Transc.COACUSAM-228-2020  
19 febrero, 2020

**ESTUDIANTE:** NORMA YANETH SANDOVAL CHÁVEZ  
**CARRERA:** LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.  
CUSAM, Edificio.

Atentamente transcribo a usted el Punto **QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS, inciso b) subinciso b.25) del Acta No. 02-2020**, de sesión ordinaria celebrada por la Coordinación Académica, el 05 de febrero de 2020, que dice:

**“QUINTO: ASUNTOS ACADÉMICOS: b) ORDENES DE IMPRESIÓN. CARRERA: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. b.25)** La Coordinación Académica conoció Providencia No. CTSCUSAM-10-2020, de fecha 05 febrero de 2020, suscrita por la Licda. Aminta Esmerada Guillén Ruiz, Coordinadora Carrera Trabajo Social, a la que adjunta solicitud de la estudiante: NORMA YANETH SANDOVAL CHÁVEZ, Carné No. 201341477, en el sentido se le **AUTORICE IMPRESIÓN DE LA TESIS ENAJENACIÓN TECNOLÓGICA Y EL INVOLUCRAMIENTO DE JÓVENES EN LOS PROCESOS DE PRATICIPACIÓN SOCIOPOLITICA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO. La Coordinación Académica en base a la opinión favorable del Asesor, Comisión de Revisión y Coordinadora de Carrera, **ACORDÓ: AUTORIZAR IMPRESIÓN DE LA TESIS ENAJENACIÓN TECNOLÓGICA Y EL INVOLUCRAMIENTO DE JÓVENES EN LOS PROCESOS DE PRATICIPACIÓN SOCIOPOLITICA DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS**, la estudiante: NORMA YANETH SANDOVAL CHÁVEZ. Carné No. 201341477, previo a conferírsele el Título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL CON ORIENTACIÓN EN PROYECTOS DE DESARROLLO.”

Atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS

Lic. Edwin René del Valle  
Coordinador Académico



## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

Por ser mi Padre espiritual, manifestando su amor y respaldo en cada uno de los proyectos planificados; por hacerme ver que la vida está llena de milagros y qué cuando se tiene fe todo es posible. Gracias por ser el mejor ejemplo de perfección y amor.

### **A MIS PADRES**

A mi padre Rudy Amilcar Sandoval Rodríguez, por ser ejemplo de disciplina y por apoyarme incondicionalmente en todos los ámbitos de mi vida, gracias por enseñarme que las cosas hay que hacerlas de la mejor manera para no caer en la mediocridad. A mi madre Magali Yaneth Chávez Miranda, por ser ejemplo de trabajo y lucha, ya que me enseña que sin importar las adversidades que se presenten en la vida hay que ser perseverantes, gracias por demostrarme tu amor con pequeños detalles, los cuales los guardo en mi mente y corazón. Papi y mami gracias por formar a esta hija que los ama sin medida.

### **A MI HERMANO**

A José Fernando Sandoval Chávez, por ser un hermano tan especial, por manifestarme su cariño y ser una persona humilde y honesta. Gracias hermano por ser un hombre de bien, por ser ejemplo de trabajo para cumplir los sueños y por no rendirte ante las dificultades.

### **A MI ESPOSO**

A Carlos Alfonso Maldonado de León, porque ha sido un pilar fundamental en mi vida, por ser muestra de amor y fe, por el apoyo brindado a nivel académico, profesional, laboral y espiritual. Muchas gracias por motivarme a crecer en todos los ámbitos de la vida y con eso ser mejor cada día. Te agradezco tanto por ser un hombre diferente.

### **A MIS FAMILIARES**

Un agradecimiento sincero por los consejos brindados, los cuales han sido importantes para ser la persona que soy, gracias porque han contribuido con su ejemplo a mi formación personal desde mis primeros años.

## **A MIS AMIGOS Y AMIGAS**

Por incentivar-me a no desmayar ante las dificultades y seguir adelante en mis propósitos de vida. Gracias amigas y amigos que me brindan su apoyo en cualquier circunstancia, gracias por estar conmigo en los momentos felices, tristes y difíciles, son recuerdos que valoro y conservo en el corazón.

## **A MIS DOCENTES DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

Gracias por brindarme sus conocimientos y ser parte fundamental en mi fortalecimiento académico, a cada lugar que voy recuerdo sus enseñanzas y las tomo en cuenta para mi desenvolvimiento profesional. Gracias a los y las docentes que fueron más allá de lo requerido para apoyarme y atenderme con tanto aprecio.

## **AL DEPARTAMENTO DE BECAS DE LA USAC**

Un agradecimiento sincero por poner su confianza en mí y abrirme las puertas para desenvolverme como una estudiante destacada durante cuatro años. Gracias a la encargada de becas del CUSAM por su apoyo incondicional. Cabe destacar que gracias al apoyo económico de la USAC, hoy puedo decir “misión cumplida”.

## **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Por permitirme ingresar a tan magna casa de estudios y darme la oportunidad de hoy ser una sancarlista exitosa. Gracias a mi Alma Mater por acogerme durante los cinco años y medio de formación, gracias por darme el honor de fortalecer mis conocimientos en sus aulas.

## Índice

Resumen ejecutivo.....	i
Introducción.....	ii
<b>Capítulo I. Condiciones sociotecnológicas del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo II. Construcción teórica .....</b>	<b>7</b>
2.1 Tecnología y participación sociopolítica .....	7
2.1.1 Tecnología.....	7
2.1.2 Tecnología y juventud.....	8
2.1.3 Participación sociopolítica .....	9
2.1.4 Relación entre participación sociopolítica y enajenación tecnológica.....	10
2.2 Realidad sociopolítica y enajenación tecnológica .....	11
2.2.1 Política como actividad humana .....	11
2.2.2 Perspectiva de la realidad sociopolítica desde la enajenación tecnológica .....	13
2.2.3 Enajenación tecnológica y crisis sociopolítica.....	14
2.3 Involucramiento de jóvenes enajenados por la tecnología en procesos de participación sociopolítica. ....	15
2.3.1 Participación sociopolítica juvenil desde el marco de derechos humanos .....	15
2.3.2 Tecnología y participación sociopolítica juvenil .....	16
2.3.3 Involucramiento juvenil y desarrollo local.....	17
<b>Capítulo III. Ubicación metodológica de la investigación .....</b>	<b>20</b>
3.1 Tema .....	20
3.1.1 Ciencia y tecnología.....	20
3.2 Planteamiento .....	20
3.3 Explicación del problema .....	20
3.4 Pregunta central .....	21

3.5	Pregunta secundarias .....	21
3.6	Tipo de estudio .....	22
3.6.1	Cualitativo .....	22
3.7	Método.....	22
3.7.1	Fenomenológico .....	22
3.7.2	Investigación acción participativa.....	22
3.8	Técnicas .....	22
3.9	Instrumentos .....	23
3.9.1	Centrales.....	23
3.9.2	Colaterales.....	23
3.10	Criterios de investigación .....	23
3.10.1	Enajenación tecnológica.....	23
3.10.2	Involucramiento de jóvenes .....	23
3.10.3	Procesos de participación sociopolítica.....	24
<b>Capítulo IV. Enajenación tecnológica y el involucramiento de jóvenes en los proceso de participación sociopolítica del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos ....</b>		<b>25</b>
4.1	Influencia de la tecnología en la participación sociopolítica juvenil.....	25
4.2	Perspectiva de jóvenes enajenados por la tecnología de la realidad sociopolítica del país	29
4.3	Involucramiento de jóvenes enajenados por la tecnología en los asuntos públicos .....	35
4.4	Estrategias tecnológicas para promover la participación ciudadana juvenil .....	40
<b>Capítulo V. Programa de formación sociopolítica juvenil para el desarrollo .....</b>		<b>43</b>
5.1	Introducción.....	43
5.2	Antecedentes.....	43
5.3	Objetivos.....	44
5.3.1	General .....	44

5.3.2	Específicos .....	44
5.4	Cobertura .....	44
5.5	Grupo meta .....	44
5.6	Tiempo de duración .....	44
5.7	Coordinaciones .....	44
5.8	Problemáticas a contrarrestar.....	45
5.8.1	Insensibilidad ante la problemática sociopolítica.....	45
5.8.2	Activismo de sillón.....	45
5.8.3	Deficiente formación sociopolítica en jóvenes .....	45
5.9	Metodología.....	46
5.9.1	Comunicación para el desarrollo.....	46
5.9.2	Métodos de intervención .....	46
5.10	Instrumentos.....	49
5.11	Recursos.....	49
5.11.1	Humanos.....	49
5.11.2	Físicos.....	50
5.11.3	Materiales .....	50
5.12	Evaluación.....	50
Conclusiones		
Bibliografía		
Anexos		

### **Índice de Ilustraciones**

Ciclo para la formación sociopolítica de jóvenes.....	48
---	----

## **Resumen ejecutivo**

La tecnología se encuentra en todos los ámbitos de vida de los jóvenes, son ellos quienes la utilizan con frecuencia, sin embargo, son víctimas del fenómeno denominado enajenación tecnológica, la cual perjudica su relación con el entorno, por lo que influyen en gran manera su involucramiento en los procesos de participación sociopolítica como es la fiscalización y la auditoría social. Los jóvenes enajenados por la tecnología del municipio de San Marcos, presentan una perspectiva diferente de la realidad sociopolítica, puesto que el involucramiento que ejercen es por medio del activismo de sillón, el cual se ejerce detrás de una computadora o de algún dispositivo móvil, por lo que no se involucran físicamente.

El activismo de sillón o ciberactivismo es una modalidad que han empleado los jóvenes para pronunciarse ante una situación o para generar movimientos sociales por medio de las redes sociales, sin embargo, es importante mencionar que no es vinculante con la realidad sociopolítica de Guatemala, ya que se pueden hacer convocatorias masivas pero al momento del involucramiento presencial puede que las personas convocadas no asistan. Este tipo de activismo no ejerce tanta presión hacia los funcionarios públicos ya que es algo que se viraliza pero no garantiza la generación de cambios. Existen dos polos dentro de este fenómeno, el primero es el mencionado anteriormente que no es vinculante con la realidad del y el otro es la utilización de la tecnología para informarse y hacer incidencia presencial la cual si es vinculante con la realidad.

La perspectiva de participación sociopolítica de los jóvenes enajenados por la tecnología varía según la información que han obtenido por medio de las diferentes plataformas virtuales. Los llamados “memes” son elementos que influyen en el pensamiento de los jóvenes debido a que presentan la realidad sociopolítica de una manera jocosa, por lo que condicionan su involucramiento ya que los insensibiliza ante la crisis sociopolítica que se vive. Por otra parte, existe un sector de jóvenes en el municipio que han optado por utilizar la dependencia tecnológica como una oportunidad para informarse, involucrarse y formular propuestas que contribuyan a generar desarrollo en el municipio. Es por ello que se concluye que la juventud se encuentra en una era de acomodo y no utilizan la tecnología como una herramienta para ejercer participación sociopolítica.

Palabras clave: Enajenación tecnológica, participación sociopolítica, juventud, activismo de sillón, involucramiento, espacios de participación.

## **Introducción**

En el marco de trabajo de graduación de la Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Proyectos de Desarrollo, se realizó la investigación denominada “Enajenación tecnológica y el involucramiento de jóvenes en los procesos de participación sociopolítica en el municipio de San Marcos, San Marcos” la cual se origina de la línea de investigación Ciencia y Tecnología, por lo que se presentan los resultados obtenidos en el siguiente informe, el cual contiene un desglose capitular que contribuye a percibir de manera holística el proceso metodológico de la misma.

El primer capítulo describe las condiciones socio tecnológicas del municipio objeto de investigación, por lo que se dan a conocer aspectos demográficos, administrativos, sociales y tecnológicos que complementan el estudio realizado. San Marcos es un municipio y cabecera departamental del departamento de San Marcos, sus pobladores hablan el idioma español en su mayoría, puesto que son ladinos, cuenta con amplia riqueza social y administrativa, en donde por medio de la participación e interés de los habitantes se han conformado Consejos Comunitarios de Desarrollo que descentralizan el poder y la toma de decisiones en el municipio. Por otro lado, la tecnología se ha incursionado rápidamente en el municipio ya que cuentan con servicio de cable, telefonía, acceso a dispositivos tecnológicos e internet móvil y residencial, lo que les facilita la comunicación con familiares, amigos, compañeros de trabajo y/o compañeros de estudio.

En el segundo capítulo se describe la construcción teórica de la investigación, en donde por medio de una descripción y análisis de términos referentes al problema, se presentan los resultados de una investigación bibliográfica, mismos que hacen referencia a los conceptos en los que se basó la investigación de campo. Este capítulo permitió la profundización del tema estudiado, aclarando términos simples hasta llegar a la construcción de términos que interrelacionan conceptos de tecnología, participación sociopolítica, juventud y desarrollo social. La investigación bibliográfica fue muy importante para clarificar ideas y conocer el contexto de la problemática a investigar, puesto que fue necesario realizar un primer acercamiento sobre la interrelación de enajenación tecnológica y el involucramiento juvenil en los asuntos sociopolíticos. Lo anterior se realizó para después delimitar la investigación de campo.

El tercer capítulo hace referencia a la ubicación metodológica de la investigación, en donde se describe el tipo de estudio, métodos, técnicas, objetivos, criterios de análisis, entre otros, los cuales

fueron aplicados en la investigación. La estrategia metodológica constituyó la guía para que la investigación se realizara de manera adecuada y de acuerdo al contexto, por lo que facilitó el cumplimiento de los objetivos propuestos, también constituye la evolución de la idea de investigación hasta concretizarse en un planteamiento, debido a que durante el proceso se fue concretizando hasta llegar a la problematización del fenómeno. El enfoque dado a la investigación fue cualitativo, lo que permitió la obtención de información de manera inmediata y personal, utilizando métodos, técnicas y herramientas basadas en el contacto directo con las fuentes de información y la realidad que se investigó.

El capítulo cuarto describe los resultados de la investigación de campo, obtenidos en el municipio de San Marcos, departamento de San Marcos, mismos que hacen referencia a la relación que existe entre la enajenación tecnológica y el involucramiento de jóvenes en los procesos de participación sociopolítica. Se pudo determinar que uno de los hallazgos relevantes es el ejercicio del activismo de sillón o ciberactivismo, que hace referencia al involucramiento que ejercen los jóvenes enajenados por la tecnología en el municipio, lo cual les facilita pronunciarse ante una situación, sin embargo genera poca incidencia política. Por otro lado, existe un sector de la juventud que toma el riesgo de realizar un involucramiento presencial y buscar espacios de participación ciudadana pese a que enfrentan muchos retos por los estereotipos que la sociedad les ha impuesto.

Para finalizar, se propone una estrategia de abordaje para jóvenes, consistente en un programa de formación sociopolítica juvenil para el desarrollo, el cual pretende utilizar la tecnología como una herramienta para fortalecer los conocimientos en el marco de la sociopolítica de una manera accesible. Por lo anterior, se plantea la utilización de la metodología de Comunicación para el Desarrollo, exponiendo un proceso participativo que permite un entendimiento profundo de la problemática y los factores que se le interrelacionan, tomando en cuenta los influenciadores que pueden ser abordados y aprovechados para motivar y promover un cambio positivo para el involucramiento de los procesos de participación sociopolítica.

## Capítulo I

### Condiciones sociotecnológicas del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos

San Marcos, nombrado así en honor a su santo patrono Marcos el Evangelista, es un municipio y cabecera departamental del departamento homónimo en la República de Guatemala. El poblado fue fundado por un contingente al mando del Capitán Juan de León Cardona el 25 de abril de 1533. En 1752 los vecinos de la localidad solicitaron la instalación de un Ayuntamiento Municipal, siendo presidida el año siguiente por Sebastián de Barrios. San Marcos fue uno de los municipios originales del Estado de Guatemala fundado en 1825; pertenecía al departamento de Quetzaltenango/Soconusco, cuya cabecera era Quetzaltenango, también estuvo en el circuito Del Barrio que pertenecía al Distrito N°10 para la impartición de justicia. A partir de 1838, San Marcos fue parte de la región que formó el efímero Estado de Los Altos, hasta que este fue recuperado por la fuerza dirigida por el general Rafael Carrera.

Al norte colinda con los municipios de Ixchiguán, Tejutla y Comitancillo; al sur con Esquipulas Palo Gordo, Nuevo Progreso, San Rafael Pie de la Cuesta y San Cristóbal Cucho; al este con San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez; finalmente, al oeste con San Pablo y Tajumulco. Posee una extensión territorial de 121 kilómetros cuadrados, equivalente al 3.19% del territorio departamental. Además, se encuentra a una distancia de 250 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala. Está dividido en una ciudad, 20 aldeas y 28 caseríos. Se encuentra enclavado en la Sierra Madre. Lo riegan 21 ríos, 11 riachuelos, un arroyo y dos lagunas.

Las aldeas que constituyen el municipio son: Las Barrancas, Barranca De Gálvez, El Bojonal, Chichiná, Chinchiná, La Federación, Ixcamal, Ixtajel, Las Lagunas, Quiexsaque, El Recreo, El Rincón, El Rodeo, San Francisco Soche, San José Las Islas, San Sebastián, Santa Lucía Ixcamal, Soche, Triunfo y Tuixcamal. Sus caseríos son: Los Cerezos, El Chorro, La Cumbre, El Dominante, Las Escobas, El Horno, Ixquihuilá, La Montaña, Las Ortigas, Palo Blanco, Potrerillo, Los Puentes, San Francisco, Los Soicos, Tierra Blanca, Tuelencán, La Vega, Agua Caliente, San José, Agua Caliente Chiquita, Agua Caliente El Grande, El Aguacate, Los Aguilón, Alta Vista, El Canaque, Canoa de Piedra, Cansupé y Caxaqué.

Según resultados obtenidos en el XII Censo Nacional de Población y VII Censo Nacional de Vivienda del Instituto Nacional de Estadística –INE- en el año 2018, el municipio de San Marcos

cuenta con un total poblacional de 47,063 habitantes. Del total de la población 1,671 son mayas, 69 son garífunas, 11 pertenecen al grupo étnico xinca, 25 tienen una tendencia afrodescendiente, la mayor parte de la población pertenece al grupo ladino con un total de 45, 207 habitantes, de la misma manera, existen pobladores extranjeros los cuales corresponden a 80 pobladores. La mayoría de los pobladores que constituyen el municipio de San Marcos son mujeres correspondiendo a un total de 24,807, por otro lado los hombres constituyen un número de 22,256.

El mayor número de población se ubica en un rango etario de 15 a 19 años después de los niños menores a 15 años y constituye un total de 4,893 de la población, lo que da un potencial alto en la juventud, pero que a la vez se convierte en un desafío para el municipio en función de servicios de formación y capacitación para que no se vean inmersos en las diversas problemas que atañen al país, se pueden mencionar los siguientes: crimen organizado, prostitución, desempleo, deserción escolar, migración irregular, trata de personas, entre otros. La formación es una herramienta importante para que los jóvenes no se vean en la necesidad de emigrar a otros lugares del país o al extranjero por la falta de alternativas que presenta el país.

La dinámica de población en el municipio respecto a flujos migratorios se evidencia en el traslado de habitantes de área rural quienes viajan preferentemente a los Estados Unidos o Canadá, en un segundo término viajan a la ciudad capital de la república, en donde la micro región norte está más marcada por este fenómeno social. La migración es provocada por la poca productividad de los suelos para la agricultura y el poco acceso a empleo o sub empleo, lo cual constituye la causa principal por lo que los pobladores del municipio de San Marcos deciden migrar en búsqueda de oportunidades que les permitan mejorar las condiciones de vida personales y de su familia que en la mayoría de los casos se quedan en el país con la esperanza de recibir un apoyo económico para su sustento.

La densidad poblacional en el municipio era de 300 habitantes por kilómetro cuadrado al año 2002, pero por el crecimiento de la población durante los últimos ocho años, ahora dicha densidad equivale a 404 habitantes por kilómetro cuadrado lo que pronostica un crecimiento medio para los siguientes años y por consiguiente la fragmentación de la tierra, la necesidad de dar mayor cobertura en salud, educación, agua y saneamiento. El municipio comparado con la carga poblacional departamental supera a la media departamental que es de 262 habitantes por kilómetro

cuadrado como también está por encima de la media nacional que es de 131 habitantes por kilómetro cuadrado.

En el análisis de lugares poblados, las principales comunidades que prestan diversos servicios en educación, salud, transporte, vivienda, compra venta de productos y agua para consumo humano son en orden de importancia: cabecera municipal, aldea San Sebastián, aldea Caxaque, aldea San Rafael Soche, aldea San Antonio Serchil y aldea Las Lagunas. Estos lugares tienen una población que sobre pasa los 500 habitantes y son centros de convergencia, además pueden ser considerados con fines de planificación como Centros Estratégicos Comunitarios –CEC- donde se fortalezcan los diversos servicios, se implementen albergues micro regionales o instalación de sistemas de alerta temprana y para desconcentrar los servicios de la cabecera municipal, de tal manera que la población rural ya no tenga necesidad de viajar constantemente a la cabecera municipal para solventar diversas necesidades.

El Índice de Desarrollo Humano -IDH- del municipio se encuentra en 0.746 que refleja que aún existen precarias condiciones en salud, cierto grado de analfabetismo (19%) pero con muy buen nivel de calidad de vida de los habitantes, aunque existen necesidades básicas insatisfechas, en la calidad de vivienda, hacinamiento, servicio de agua y saneamiento, asistencia escolar y precariedad ocupacional que permite que el 41.65% de la población aun prevalezca en esta problemática. Por su parte el IDH del año 2007 enuncia un valor de 0.704 a nivel nacional y se sabe que anualmente aumenta un 1.05% desde 1980. Lo anterior significa que, San Marcos al año 2007 su probabilidad de IDH era de 0.756 lo que se encontraba mejor que el rango nacional.

La división política de San Marcos se preside por el gobierno del municipio, el mismo está a cargo de un Concejo Municipal quien es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales y tiene su sede en la circunscripción de la cabecera municipal según como lo establece el Código Municipal. El mismo es integrado por alcalde, síndicos y concejales electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos. Existen también Alcaldías Auxiliares, Concejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE, Concejo Municipal del Desarrollo –COMUDE-, asociaciones culturales y comisiones de trabajo. Los alcaldes auxiliares son elegidos por los habitantes de las comunidades de acuerdo a sus principios y tradiciones.

Al igual que en el departamento de San Marcos, el municipio cuenta con producción agropecuaria, en donde se tiene como principales productos: maíz, trigo, frijol, papa, haba, alfalfa y cebada; los cuales tienen como disposición final el consumo, venta local y exportación. El clima en el municipio es variado, lo que permite que el suelo produzca diversas hortalizas y frutas que contribuyen a la economía de las familias que poseen tierra. En las fiestas municipio municipales y comunitarias es común la presentación de bailes folclóricos, en especial El Baile del Venado y los Bailes Partideños, la elección de reinas de belleza, actividades deportivas, actividades religiosas, entre otras, las mismas apegadas a las tradiciones y costumbres de los pueblos.

Debido a los terremotos causados por el Volcán Santa María en 1902, tanto San Marcos como San Pedro Sacatepéquez fueron destruidos. Por acuerdo gubernativo del 28 de abril de 1902, el poder Ejecutivo de la República de Guatemala ordenó la reconstrucción de ambos poblados creando la ciudad de La Unión, formando más tarde el municipio de San Marcos La Unión como cabecera de San Marcos. Por ese motivo se construyó un edificio especial llamado Palacio Municipal o Palacio Maya, donde funcionaría la Gobernación y la Municipalidad. Finalmente, el 20 de julio de 1945 se derogó esa disposición y se restableció cada uno de los municipios San Marcos y San Pedro quedando el edificio en jurisdicción de San Marcos (Diccionario Municipal de Guatemala, 2001).

A nivel departamental según el informe de vulnerabilidad municipal y calidad de vida, San Marcos es uno de los municipios con muy alta calidad de vida al igual que el municipio de Ayutla, para calcular el parámetro se tuvo en consideración: la pobreza, las necesidades básicas insatisfechas, la escolaridad, la salud (mortalidad y natalidad), y la expectativa de vida. Es necesario mencionar que en el tema de educación en el municipio va aunado al tema de la tecnología para lo cual es necesario alinear las políticas de Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC- a las necesidades reales de los sistemas educativos en términos de equidad, eficiencia y calidad. Debe enfrentarse la brecha digital entre los que tienen las habilidades necesarias para beneficiarse del uso de las computadoras y quienes no tienen esas competencias, que están muy vinculadas al capital social, económico y cultural de cada estudiante.

En el tema de tecnología, los dispositivos tecnológicos que utiliza la mayoría de la población con más frecuencia son: teléfonos inteligentes, tabletas electrónicas, computadoras, laptops, consolas de video juego, cámaras fotográficas, reproductores de música, entre otros. También utilizan plataformas

virtuales para comunicarse o acceder a información, como lo son las redes sociales Facebook, WhatsApp, Instagram, Snapchat, Twitter, entre otros, de la misma manera utilizan correo electrónico para compartir información laboral o de otra índole. La población que cuenta con un teléfono inteligente tienen mayor facilidad para acceder a aplicaciones celulares que les facilite la vida laboral o académica, lo cual es parte del desarrollo de las comunidades y del municipio en general.

Actualmente, se cuenta con el servicio de teléfonos públicos y locales, celulares de las empresas Tigo, Claro, Movistar y Twenty. Existen radios escuchadas por los pobladores, la radio Emisoras Unidas, La Voz Sancarlista, Estéreo Luz, Estéreo Visión, entre otras, todas son radios con cobertura municipal y con características de radios comunitarias. Los pobladores también hacen uso del servicio de cable, dentro de las empresas que brindan este servicio se puede mencionar la empresa Oro Rey Network, Cable Taurus, Tigo y Claro quienes se caracterizan por brindar un servicio con canales extranjeros y programación local. De la misma manera, los pobladores hacen uso del servicio de internet residencial, el cual lo brindan varias de las empresas antes mencionadas. También, todos los días circulan en el municipio periódicos como Nuestro Diario, Prensa Libre y Al Día, los que son distribuidos en las principales calles por voceadores autorizados.

Hoy en día, internet es un componente fundamental en las telecomunicaciones, los negocios, la educación y el entretenimiento del municipio. Por su parte, las redes sociales son una de las herramientas tecnológicas más utilizadas actualmente, las más populares son Facebook, WhatsApp, Twitter, Instagram, entre otras. Tanto el internet como las redes sociales poseen una considerable influencia en la vida de los pobladores. El potencial alcanzado por las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC- como facilitadoras de la participación, pudiera verse afectado por motivos culturales y relaciones sociales de tipo vertical existente en los tejidos sociales tanto como en el Estado. Por eso, una cosmovisión que busque dar cuenta de la sociedad actual y sus complejidades, supone también, fortalecer una cultura democrática pluralista y diversa.

Es importante mencionar que existen aldeas y caseríos que tienen dificultad para acceder a las Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- debido a la deficiente señal de las compañías que brindan el servicio de cobertura celular e internet siendo el casco urbano y comunidades aledañas las que cuentan con mayor acceso a la tecnología y por ende a las plataformas virtuales para su comunicación e interacción social. Por ende, tienen mayor acceso a la información que se genera en el municipio, tal es el caso de noticias locales y nacionales, lo que

influye de manera directa con la emisión de un pensamiento crítico acerca de los acontecimientos y problemáticas de coyuntura municipal y nacional. Seiendo lo anterior una muestra que el acceso a las tecnologías es una herramienta importante para la participación e involucramiento social.

## **Capítulo II**

### **Construcción teórica**

#### **2.1 Tecnología y participación sociopolítica**

##### **2.1.1 Tecnología**

La palabra tecnología está compuesta por dos palabras griegas que son tekne que significa técnica o arte, y logia de destreza; es decir, que es la técnica o destreza de algo o sobre algo. Desde épocas pasadas los seres humanos han buscado y encontrado una variedad de conocimientos que les han dado experiencia para llevarlos a mejorar su vida. La tecnología se ha introducido en todos los aspectos de la vida de tal forma que no existe espacio alguno libre de su influencia. La época actual, se podría calificar de tecnológica, ya que la mayoría de los seres humanos son altamente influenciados por la tecnología, de la misma manera, debe contemplarse como la suma del saber y del trabajo del hombre en su lucha por dominar el medio natural y vencer todo aquello que le es adverso. Es importante tener en cuenta el gran valor que tiene como obra del hombre al servicio de la humanidad.

Los dispositivos tecnológicos ocupan un espacio significativo en la vida de muchos individuos, especialmente en los adolescentes y jóvenes, debido a que no conciben su vida sin internet, televisión, computadora, videojuegos o teléfono inteligente ya que nacieron en la era digital. Los jóvenes utilizan los dispositivos tecnológicos en el momento oportuno, por ejemplo: antes de irse a dormir, en clase, en encuentros familiares, encuentros con amigos, en el tránsito, en tiempos de espera y tiempos libres, sin importar dónde, cuándo, ni con quién se encuentren, los jóvenes siempre están frente a una pantalla, en contacto permanente con las tecnologías de información y comunicación. Los dispositivos tecnológicos son herramientas que facilitan el contacto permanente con otra persona, pero a la vez dificultan el encuentro cuerpo a cuerpo, sin embargo, el uso responsable permite la comunicación en todos sus sentidos, amplía su alcance y mantiene el encuentro interpersonal.

Para el ser humano el internet es su mejor aliado, ya que le facilita todas las actividades que realiza, ya no tiene que ir a la biblioteca por un libro o a buscar a su amigo para platicar con él. Es por ello que estar conectado se convierte en una necesidad, lo cual implica esencialmente estar visible y garantiza la inclusión en un mundo cuya representación se ha desplazado de lo palpable a lo comunicable. La conexión con otro individuo consiste en establecer un vínculo, una relación

entre personas en todos sus sentidos, de manera verbal y gestual. La interacción social ha dejado de ser patrimonio exclusivo del contexto presencial para ser cada vez más frecuente en la red. La comunicación cara a cara sigue teniendo un peso fundamental para la interacción social, pero la comunicación por medio de las tecnologías de la información y la comunicación es cada vez más frecuente, el mundo virtual resulta más simple, más rápido, más efectivo y hasta casi más natural.

### **2.1.2 Tecnología y juventud**

La juventud es un período de grandes cambios en el que la familia entra en una especie de paréntesis y el joven construye su propio espacio expandiendo sus redes de relaciones dentro de las que actúa frecuentemente. Es un período importante en el que la omnipotencia, la tendencia a culpar al otro, la dificultad de reconocer adicciones, de normalizar conductas de riesgo y la poca experiencia de vida provocan en una crisis ante la que encuentran en internet, y en las redes sociales, medios que les permiten expresar necesidades y emociones que no podrían tratar cara a cara. El atractivo de internet aumenta porque la ausencia de elementos de la comunicación no verbal facilita la interacción y posibilita enmascarar la identidad personal.

El chat permite el anonimato por lo que se presenta la opción de manifestarse, sincerarse y expresarse de una manera diferente a la que se haría en una conversación cara a cara. Por lo tanto, las tecnologías de información y comunicación pueden ser vistas como herramientas que dan a los jóvenes la posibilidad de construir y crear su propia identidad poniendo en juego su presentación pública. En este sentido, dichas tecnologías dan lugar a una nueva forma de comunicación por un lado distante y comprometedor, y por el otro, permite que el individuo efectúe diferentes actividades y establezca contactos capaces de disminuir y apaciguar la soledad, relacionarse y compartir experiencias e informaciones con los otros durante horas de ocio. Los jóvenes y adolescentes se unen a las redes porque allí es donde están sus amigos.

Puede resultar complicado para las personas mayores entender por qué los jóvenes pasan tanto tiempo frente al ordenador o sus dispositivos tecnológicos chateando en lugar de encontrarse con amigos a tomar un helado. Pero cabe destacar que, si bien para las personas mayores los encuentros mediante redes sociales no son relaciones auténticas, de interacciones densas y prolongadas, para los jóvenes son encuentros imprescindibles. Cabe aclarar que, si bien nos estamos refiriendo al uso de las TIC en los jóvenes, los mayores también están incorporando este tipo de comunicación y encuentro con los otros. El modo de trabajar, de estudiar, de escribir y de jugar, entre tantas otras

actividades, están cambiando por el uso de computadoras y otros dispositivos conectados a redes telemáticas. Es así, como los jóvenes, gracias a las redes sociales y a sus dispositivos móviles, pueden tener a su alcance todo lo que necesitan. Éstas les permiten comunicarse, entretenerse, crear, compartir, acceder a contenidos.

Sin embargo, el uso excesivo de los artefactos tecnológicos puede traer aspectos negativos, como la adicción que llega un punto de sentirse inseguros y vacíos si no se tiene un teléfono celular, generando así una dependencia tecnológica. La dependencia a la tecnología hace que el individuo llegue a afectar las relaciones interpersonales con las personas que están en su entorno social. Se puede comprobar que los jóvenes son grandes consumidores de pantallas, dedican cada vez más tiempo al uso y posesión de las tecnologías de la información y comunicación, también son expertos, conocen y dominan estos dispositivos tecnológicos porque nacieron y crecieron inmersos en el desarrollo de las mismas.

### **2.1.3 Participación sociopolítica**

La participación de la ciudadanía en los asuntos públicos es un factor de justicia social porque favorece la igualdad; se entiende que las decisiones y las programaciones pensadas y reflexionadas con los distintos actores sociales, siempre serán más inclusivas, en el sentido de que atenderán a una mayor diversidad de intereses y necesidades, que hechas por unos pocos; y por supuesto, siempre favorecerán el desarrollo de la autonomía de las personas, por los procesos de reflexión, de acceso a la información y de implicación en la toma de decisiones que generan.

Sin embargo, a pesar de que en los últimos años la sociedad ha asistido a prácticas participativas interesantes e innovadoras en la gestión de los asuntos sociopolíticos, lo que se encuentra es que la ciudadanía se forma en la relación de un sujeto abstracto con un Estado abstracto y el hombre concreto desaparece en sus múltiples diferencias sociales. Partiendo de esta afirmación, si se quiere caminar hacia la consolidación de democracias innovadoras con capacidad para construir respuestas de calidad ante fenómenos de desigualdad social, de diversidad cultural, de saltos intergeneracionales, parece oportuno y necesario promover prácticas cotidianas donde la ciudadanía sea algo menos formal y más material.

La participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, supone una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en

la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social. El fortalecimiento de la democracia a través de la promoción de la participación sociopolítica, constituye un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo –PND- y un derecho ampliamente desarrollado en la Constitución de la República. De ahí que el proceso de la Reforma Democrática del Estado que impulsa el gobierno nacional busque el cambio de los modos cerrados de gestión pública por modelos de cogestión, y la institucionalización de mecanismos permanentes de participación pública que eleven la capacidad de incidencia y de control social sobre la acción estatal.

Promover la participación en el Estado implica generar diversos grados de institucionalización de la misma, favorecer la capacidad de organización colectiva de la sociedad y aumentar los márgenes de poder de la sociedad para implicarse en la acción pública y generar los mecanismos institucionales que aseguren el cumplimiento pleno del derecho a la participación a la sociedad civil.

#### **2.1.4 Relación entre participación sociopolítica y enajenación tecnológica**

La tecnología como resultado de un proceso científico, es la piedra angular del progreso y el desarrollo del ser humano. A ella se debe, en gran medida el avance económico y social realizado en los últimos siglos donde su valorización va más en función del flujo económico que de los beneficios sociales en materia política, económica, cultural, educativa, etc. Si bien, el crecimiento del Producto Interno Bruto –PIB- per cápita se traduce en un aumento del ingreso, que en el presente ensayo se interpreta como un incremento en el flujo de ventas de tipo tecnológico.

Aunque dicho progreso tecnológico puede generar grandes beneficios, también tiene efectos perturbadores cuando esos beneficios se distribuyen de manera desigual. Lo que hace necesario plantearse ¿cuál es la condición de los llamados países en vías de desarrollo en dicho progreso?

El verdadero problema inicia cuando la tecnología contando con un diseño que provoca un estrechamiento en los intereses y preocupaciones del operador que se limita a su funcionamiento normal. Dicho estrechamiento deforma la estructura de la experiencia que al final es causa de sufrimiento humano. Al final, dicho poder técnico y el entendido sufrimiento humano provocado por dicho estrechamiento no es más que un efecto social por parte de los excluidos del proceso de diseño, donde, tarde o temprano, son conscientes de las consecuencias indeseables de la tecnología,

en donde es factible asumir que abrir la tecnología a una gama más amplia de intereses y preocupaciones podría llevarla a un nivel más adecuado y hacerla más compatible con las distintas realidades de la condición humana.

Este diseño, parte del hecho de que el objeto tecnológico es un mero efecto de ambientes sociales con un adecuado desarrollo educativo, donde el inminente accionar del poder social es parte del desarrollo académico, cultural, económico, político, etc. Esto permite entender que la tecnología es socialmente subjetiva y el producto de las elecciones técnicas es un mundo que respalda el modo de vida de uno u otro grupo social influyente. Es por ello que la tecnología en su mala utilización puede perjudicar los procesos de un país para alcanzar desarrollo, ya que así como Guatemala es un país dependiente, el ser humano también es dependiente de la tecnología y no empoderarse de la realidad socio política en la que vive, alimentando al modelo capitalista. Es por ello que, los jóvenes confrontan la información obtenida, ello como consecuencia de la manipulación de masas que ejercen los medios de comunicación.

## **2.2 Realidad sociopolítica y enajenación tecnológica**

### **2.2.1 Política como actividad humana**

El estudio de la política siempre ha ido de la mano con el ejercicio del poder en las organizaciones sociales, como una necesidad o una forma de dirigir las acciones de mando. Desde las hordas, los clanes, las tribus o cualquiera que sea la forma social del hombre, siempre actúa de manera política y ha logrado estructurar una organización del poder.

Una parte importante de la vida social es la política, esto es el “quehacer político” donde, el poder juega una parte importante desde las primeras formas políticas hasta su forma superior denominada Estado. La política como ciencia pretende cubrir el estudio de esos fenómenos políticos propios de la sociedad. La conducta o actividad política se orienta a un objetivo principal: la necesidad de un orden jurídico sustentado por una fuerza social estructurada y organizada que es el poder público. La política representa el conjunto de las conductas individuales e instituciones colectivas, que se forman entre individuo y agrupaciones animadas por deseos contradictorios, relaciones formales de autoridad y dependencia.

Todos los pueblos actúan sin excepción de manera política, ya que su integración depende de la manera en que se articulan los órganos públicos en función a las necesidades sociales. Para dirigir

adecuadamente la acción política se establecen principios, teorías, doctrinas e instituciones, de acuerdo a su desarrollo histórico, sus costumbres y las necesidades propias de la estructura social. El estudio de estas ideas políticas se ve apoyado en los términos de la constitución acondicionados de manera apropiada por la autoridad, el federalismo, el centralismo, el presidencialismo, etc. Estas ideas políticas responden a un proceso consciente en su elaboración, producto de factores reales de poder en su interacción con la sociedad.

El hombre se ha encargado de que sus esfuerzos sociales se traduzcan en ideas políticas con importantes resultados en las instituciones públicas y políticas. Estas ideas deben responder a una necesidad ordenada a través de los cauces del orden jurídico. Esto es, la política estudia esa realidad social que dirige la formación del orden político. En el Estado moderno la vida en sociedad parece estar politizada y con una fuerte intervención estatal, que no contempla en varios casos la representación de los actos sociales más elementales como la libertad, la justicia, la seguridad o la democracia. Aunque el proceso político parece estar estático, genera una dinámica lenta y controvertida que en algunos casos es acusada o presentada por producir consecuencias extremas en sus actos.

Pero no es la única perspectiva de la política, existe el punto de vista hecho desde el gobernante, que implica lo que hace el Estado. La ciencia política estudia la actividad en todos sus aspectos y los vincula a la actividad política de una nación. Por lo tanto, lo que es la política se manifiesta en los hechos de la vida social generados entre gobernado y gobernante. Donde cada uno tiene bien claro su camino a seguir: el gobernado puede hacer todo lo que la ley no le prohíba; y el gobernante debe actuar de acuerdo a ley (en caso de que la ley le prohíba alguna acción, él buscará su modificación o la naturaleza del permiso para llevar a cabo sus decisiones), además de ser la autoridad reguladora de la aplicación del orden jurídico.

Clarificando al no confundir el mundo de la realidad política, del “ser político” interpretado como una conducta social en caminata a un propósito, con el mundo jurídico “el deber ser” entendido como “lo que debe hacerse”; aunque este esquema jurídico no se cumpla en la vida real al pie de la letra. También, se distingue los siguientes enfoques:

- La sociología nos muestra el ser político.
- La Ciencia Política agrega a este conocimiento el deber ser político.

- La filosofía política no lleva al querer ser político.

Los actos políticos y los principios jurídicos además de ser el propósito de la política son los promotores de valor, cuyo conocimiento forma parte de los temas más controvertidos y de mayor utilidad en la Ciencia Política, la teoría del Estado y del derecho político, este conocimiento es designado con el nombre axiología política.

Finalmente, la Ciencia Política en su expresión más general implica un análisis crítico de los fenómenos políticos y de las instituciones que se generan en relación al Estado y a la sociedad política (la vida política). Dando lugar a la observación de los hechos sociales encaminados a la formación del orden público que son la base teórica y orgánica del derecho público.

### **2.2.2 Perspectiva de la realidad sociopolítica desde la enajenación tecnológica**

Tecnología es un concepto inherente al estado del propio conocimiento sobre ella. Por lo tanto, tiene que ver el sistema educativo y su calidad para antropológicamente establecer qué es tecnología. Si realmente funciona así, este fenómeno apunta al hecho de que al hablar de ética tecnológica, se menciona necesariamente de un subjetivismo específicamente en su aplicación en las distintas sociedades. Es decir que, al que diseña y utiliza la tecnología respondiendo a necesidades amplias (el que gerencia) y el consumidor en masa, que bajo la elección de compra de uno u otro objeto y que, finalmente, resulta en igual funcionamiento, únicamente es espectador del fenómeno tecnología y ésta no incide en nada según sus necesidades amplias y se limita a suplir condiciones formales y no fundamentales en sus propios problemas. Algo que Heidegger crítica; no obstante, dice Feenberg, él adopta rígidamente el punto de vista estratégico sobre la tecnología para condenarla, la ve exclusivamente como un sistema de control y pasa por alto su papel en las vidas de quienes están subordinados a ella. El punto de vista de estos subordinados es mucho más rico, dado que es en el mundo de la vida social moderna donde los aparatos forman un entorno total.

En este entorno, los individuos se identifican y persiguen el poder tecnológico. De manera que las interacciones transcurren bajo un solo dilema. El buen funcionamiento. Pero, cuando éste falla se convierte en tema discusión y la resistencia es temporal. Para Feenberg lo interesante es precisamente esto, porque dicha resistencia está limitada en su alcance y duración por la posición de las sociedades en el sistema tecnológico. Puesto que las sociedades no beneficiadas y que están

involucradas en sistemas tecnológicos, inevitablemente sufrirán resistencias y que pueden pesar en el diseño y la configuración futura de los sistemas y sus productos.

El motivo es que, para que las sociedades tercermundistas o en vías de desarrollo tomen conciencia de sus necesidades reales e integren éstas en contrapropuestas de diseño tecnológico es necesario que las sociedades cuenten con sistemas educativos amplios y que además respondan en primer lugar a sus propias necesidades, solo así es posible identificar las soluciones a las que la propia tecnología pueda responder.

Entendiendo así la tecnología, vemos que es una cuestión política. Dado que nuestra vida en común no puede ignorar la tecnología, el cómo configuramos y diseñamos las ciudades, los sistemas de transporte, los medios de comunicación, la producción agrícola e industrial, y la manera en la que hacemos cada vez más elecciones acerca de la salud y el conocimiento al diseñar las tecnologías sobre las cuales, de manera creciente, están basadas la medicina y la educación. Todo esto en su conjunto, es lo que al inicio definimos como bienestar social, algo que, a la vista no necesariamente ocurre en nuestra sociedad.

### **2.2.3 Enajenación tecnológica y crisis sociopolítica**

Por lo mencionado anteriormente, es evidente que la tecnología se apodera no solo de una persona sino de una sociedad, y como ser humano se tiene la debilidad de caer en la dependencia. Por lo tanto, la tecnología se apodera de la mente de todo individuo por la vulnerabilidad que por naturaleza posee, privándolo de su criterio personal e implantándole lo que los medios de comunicación masivos quieren que sepan. En el ámbito de las comunicaciones existen las llamadas cortinas de humo, las cuales se presentan cuando un país está en crisis social, presentándole a la sociedad una noticia que llame la atención para desviarla de aquellos acontecimientos que son anómalos y que perjudican a la población en general.

Las personas enajenadas suelen adentrarse en el mundo digital, obteniendo información solo de los dispositivos que de lo facilitan, tal es el caso de las computadoras, tabletas, celulares, televisión, entre otros, quienes se acomodan a la información que allí se les presenta y no profundizan en los hechos que se presentan en su país.

Lo anterior ha contribuido a que los países en vías de desarrollo presenten crisis sociopolíticas, debido a la desinformación que los ciudadanos presentan, lo cual es lamentable ya que contribuye

a que los problemas sociales no sean resueltos por medio de la incidencia que se le ha atribuido a la sociedad civil.

Los jóvenes constituyen la generación esperanzadora de cambio, sin embargo, por la era en la que se está viviendo, se dedican a otros asuntos y no a prestarle interés a los hechos sociopolíticos que benefician o perjudican a un país.

## **2.3 Involucramiento de jóvenes enajenados por la tecnología en procesos de participación sociopolítica.**

### **2.3.1 Participación sociopolítica juvenil desde el marco de derechos humanos**

El desafío de la participación ciudadana, en el marco de un Estado democrático de derecho, equivale, en esencia, al compromiso social y político de fortalecer una ciudadanía activa y responsable. El avance en esta dirección está condicionado por las características de la sociedad civil, en tanto espacio de articulación y construcción de la diversidad de actores, con sus propias debilidades y fortalezas, y cuya interacción, en un juego de fuerzas y conflictos, van a permitir la emergencia del Estado democrático y la fortaleza institucional que se logre en cada régimen democrático particular.

La relación entre Estado y sociedad civil es interdependiente: el desarrollo de la sociedad civil y sus características, está en consonancia con el desarrollo del Estado Democrático de Derecho, y por consiguiente, con los avances en la construcción de los regímenes democráticos. La naturaleza de la demanda social, el tipo de organización, sus niveles de independencia y autonomía, el carácter de la petición ciudadana y sus alcances, así como el reconocimiento social o la inclusión se conforman de cara al Estado.

La ciudadanía, más que un atributo predefinido e inamovible, es una realidad o una práctica en construcción. Esta, en la evolución de los Estados democráticos, ha ido ampliándose a partir del reconocimiento de los derechos individuales o civiles, para abarcar los derechos políticos y más recientemente los derechos sociales incluido el derecho a la protección y conservación de los servicios ambientales. Esta ampliación de derechos ha dependido y depende del fortalecimiento de los actores que conforman la sociedad civil, así como de los avances en su inclusión como ciudadanos, de sectores o grupos poblacionales tradicionalmente excluidos. En consecuencia, la construcción de ciudadanía ha ido aparejada al reconocimiento de los derechos de sectores sociales

que no gozaban de ellos y que han conquistado su reconocimiento y con ello ampliado el concepto de ciudadanía.

Ciudadanía es expresión de una relación social que tiene como presupuesto a todos, sin excepción. ¿Cómo incluirse en la relación de ciudadanía? Tomando nuestra realidad de millones y millones que aún permanecen fuera del sistema, sin que su ciudadanía haya sido reconocida; se trata de ver cómo y en qué condiciones pueden transformarse en sujetos históricos, iniciado un proceso virtuoso de rupturas y de refundación social, económica, política y cultural, de modo democrático y sostenido.

En el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, La Democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos (2004; 80) aun cuando toma como referente el concepto de ciudadanía, no logra superar esta ambigüedad y limitación. En este se afirma que “La participación ciudadana en el proceso electoral en América Latina, aunque con diferencias importantes entre países, es positiva”. Para sostener lo anterior destaca que el 89,3% de los votantes potenciales en la región están inscritos en los registros electorales, de los cuales el 62,7% vota y el 56,1% emite voto válido, y a continuación señala: “Estas cifras indican que es posible ganar elecciones sin que el candidato triunfante logre el respaldo de la mayoría de los ciudadanos”. Pero el análisis no concluye allí, para señalar que “estos porcentajes de participación electoral se encuentran por debajo de los de Europa occidental, pero por encima de los de Estados Unidos”

### **2.3.2 Tecnología y participación sociopolítica juvenil**

Los factores expresados anteriormente, fundamentan que una parte de los jóvenes y adolescentes son manipulados por la tecnología y centran toda su atención en ellas, ya sea interactuando con otra persona o con el operador específicamente. Es por ello, que la Fundación Española de Municipios y Provincias, desprende que para trabajar en la dirección de una participación transformadora debemos entrelazar al menos, tres campos de actuación:

- Reconstrucción de las redes sociales.
- Cambios en los modelos de gestión de lo público
- Ciudades abarcables, creadoras de encuentros para el intercambio.

Es decir, abrir espacios y tiempos tanto en la vorágine cotidiana de individualización de las personas, potenciando el reencuentro de éstas para ir tejiendo redes de pensamiento y acción que pongan en cuarentena el proceso de homogeneización cultural en el que nos vemos inmersos; así como en los modelos de gestión y las metodologías de intervención con que se viene trabajando en los ámbitos de la Administración más cercanos a la cotidianidad de la vida, taladrando conceptos como usuario o cliente -uniformizadores, injustos- hacia otros más ecológicos, más complejos, más transformadores donde tengan cabida la diversidad de actores, de redes, de situaciones sociales, de intereses que conviven en nuestras sociedades.

Estos encuentros tanto entre las redes sociales, como entre éstas y la administración son productivos en la dirección hacia modelos participativos, en la medida en que se van definiendo las situaciones sociales, sus problemas y los modos de solucionarlos, con la participación directa de los colectivos sociales, las personas, los técnicos y expertos que sostienen los modelos de gestión de la Administración, y como no, de los representantes políticos. Todo este desarrollo se hace más factible en el marco de unas condiciones físicas que permitan recrear encuentros culturales/vivenciales, que incidan más en transformar las relaciones entre los ciudadanos, y entre éstos y los técnicos y responsables políticos de la Administración, que entre las personas y/o los grupos.

Desde el ámbito local, es importante incidir sobre modelos de gestión que se coordinen inter e intra áreas, tanto en el momento del diagnóstico de las distintas situaciones sociales, con en el de la planificación y el de la programación, dando paso a nivel local a organizaciones integradas e integrales, con capacidad de trabajar con las personas y desde las potencialidades de la zona.

### **2.3.3 Involucramiento juvenil y desarrollo local**

Podríamos decir que participar, según la primera acepción de la palabra recogida en el Diccionario de la Lengua española, es tomar parte en algo, y participación es la acción y efecto de participar. Si tratamos de acercarnos un poco al concepto de participación social según los criterios de interpretación de las normas que rigen en nuestro ordenamiento jurídico, comenzaríamos diciendo que, en un sentido literal, participación social sería la acción y efecto de tomar parte en todo lo perteneciente o relativo a la sociedad.

Entonces, abrir la participación a la ciudadanía en los asuntos públicos es una cuestión de justicia social porque favorece la igualdad; entendemos que las decisiones y las programaciones pensadas y reflexionadas con los distintos actores sociales, siempre serán más inclusivas, en el sentido de que atenderán a una mayor diversidad de intereses y necesidades, que hechas por unos pocos; y por supuesto, siempre favorecerán el desarrollo de la autonomía de las personas, por los procesos de reflexión, de acceso a la información y de implicación en la toma de decisiones que generan.

Digamos que el Estado es el responsable de legislar y ejecutar las políticas públicas que buscan en última instancia satisfacer las necesidades de la ciudadanía en su conjunto, aspirando a una óptima calidad de vida. Siendo ésta una afirmación casi obvia, sin embargo, está llena de matices: ¿Cuáles son las necesidades de la ciudadanía? ¿Cómo conocerlas? ¿Sobre cuáles se actúa y cómo?, y en definitiva: ¿Qué entendemos por calidad de vida?

A priori, el sistema público descansa en un principio de igualdad al que debe atender por lo que debe construir los mecanismos en la gestión de la cosa pública que respondan a las necesidades del mayor número de individuos, lo que conlleva necesariamente, incorporar, acercar, escuchar, con independencia de su condición social y su lugar en la organización social, a la ciudadanía, creando los mecanismos para atender a las necesidades desde las distintas subjetividades, con todo el aparato técnico y administrativo del que se dispone.

Sin embargo, si nos asomamos a nuestros entornos más cercanos, y a pesar de que en los últimos años hemos asistido a prácticas participativas interesantes e innovadoras en la gestión de la cosa pública, lo que más encontramos es que la ciudadanía se forma en la relación de un sujeto abstracto con un Estado abstracto y el hombre concreto desaparece en sus múltiples diferencias sociales. Partiendo de esta afirmación, si se quiere caminar hacia la consolidación de democracias innovadoras con capacidad para construir respuestas de calidad ante fenómenos de desigualdad social, de diversidad cultural, de saltos intergeneracionales, parece oportuno y necesario promover prácticas cotidianas donde la ciudadanía sea algo menos formal y más material.

Todo ello conlleva al menos una doble finalidad, que debe ir articulándose en las relaciones cotidianas. Una democracia es innovadora si provoca transformaciones en las relaciones tanto con/entre la ciudadanía, como en la propia organización del Estado, en su marco jurídico y en sus

modelos de gestión, y ambas cuestiones como hemos visto son posibles. Es posible introducir cambios legislativos y por supuesto es posible y necesario ir transformando los modelos de gestión de la Administración hacia prácticas de mayor efectividad, y con capacidad para responder a las necesidades de una ciudadanía que va transformándose, pero donde a la vez una parte de ella sigue sin tener cubiertas las necesidades básicas.

En el marco de la ciudadanía es necesario que se vayan consolidando y/o recreando nuevas redes que permitan ir articulando a una sociedad bastante fragmentada e individualizada, entorno a demandas y necesidades construidas desde el encuentro; el diálogo, como diría Freire, para reconocernos con el igual sumar, discutir con el diferente hacia construcciones con más potencia restar esencias para multiplicar potencias y diferenciarnos claramente del opuesto dividir debilitar al enemigo.

Se trataría pues de un modelo de juntarse en la vida, más allá de las agendas de los Estados y sus necesidades de planificación, programación y legitimación; y que fuese dando pasos hacia una sociedad con mayor densidad social crítica. En otros términos, con más cotidianidades para hacer pensar de forma crítica sobre el tipo de ciudad que quiere habitar, las relaciones a promover entre pueblos y naciones a niveles interpersonales, interculturales, intergeneracionales, inter género. Y junto a todo esto, como no, qué tipo de gobierno y de modelo de gestión de lo público, e incluso de relaciones con el ámbito del mercado son más propicios al desarrollo de estas propuestas.

Es imprescindible reclamar y practicar la participación de las personas, no sólo desde la representación de derecho de la ciudadanía, sino que ésta esté presente en la cotidianidad de la gestión, y por tanto de la construcción de la decisión. Abrir estos procesos implica confrontar experiencias, discutir modelos, afinar, como ya hemos mencionado, sobre qué necesidades satisfacer y cómo. En definitiva, introducir cambios en las reglas del juego, normas, costumbres, tradiciones, que enmarcan la relación de la ciudadanía con la Administración y viceversa.

## **Capítulo III**

### **Ubicación metodológica de la investigación**

#### **3.1 Tema**

##### **3.1.1 Ciencia y tecnología**

La ciencia y la tecnología, constituyen un poderoso pilar para el desarrollo social, cultural, económico y en general de la vida de la sociedad moderna, sin embargo, es necesario definir los términos ciencia y tecnología, para poder establecer la relación que tienen con la humanidad. La ciencia, es el conjunto de ideas compuesto por conocimientos racionales, sistemáticos, exactos, verificables y falibles que determinan una forma particular de ser colectado, organizado y presentado el conocimiento. Por otro lado, la tecnología, se define como el conjunto de conocimientos y técnicas que permiten al ser humano modificar su entorno material o virtual para satisfacer sus necesidades, esto es, un proceso combinado de pensamiento y acción con la finalidad de crear soluciones útiles.

Sin embargo, la humanidad ha hecho un uso inadecuado de todo el conocimiento que ha adquirido a lo largo de su desarrollo, es por ello, que es importante estudiar los factores que se manifiestan de manera favorable o desfavorable para el desarrollo del país y que pone en riesgo la integridad de los ciudadanos.

#### **3.2 Planteamiento**

¿Cómo influye la enajenación tecnológica en el involucramiento de jóvenes en los procesos de participación sociopolítica?

#### **3.3 Explicación del problema**

La enajenación tecnológica es la acción que realiza la humanidad de transferir el poder que tiene sobre su vida hacia los dispositivos tecnológicos, dándoles la capacidad de controlar y manipular lo que se hace o piensa, permitiendo que factores externos condicionen sus decisiones por la falta de juicio propio. Hoy en día los jóvenes tienen la capacidad de utilizar cualquier dispositivo tecnológico, sin embargo, es necesario analizar si son ellos los que manipulan a los dispositivos o viceversa, ya que en la actualidad los jóvenes se han visto inmersos en problemas sociales, económicos y culturales por el manejo inadecuado de la tecnología.

Los jóvenes de Guatemala han manifestado interés por la participación ciudadana, debido a los acontecimientos políticos que se han suscitado durante los últimos años, han salido y participado en los procesos que ésta requiere. Los medios de comunicación han sido fundamentales para que los jóvenes se den cuenta de la realidad en la que viven, sin embargo, existen jóvenes que han sido absorbidos por la tecnología y no presentan interés por los actos buenos y/o malos que a diario se ejecutan en el país. El ser enajenado, no es solamente estar aislado de la realidad, sino también el poder que le da a la información que presentan los medios de comunicación, dejando de un lado la profundización y la investigación.

Es importante mencionar que la participación ciudadana constituye en el país guatemalteco un derecho, una obligación y un mecanismo que está ampliamente respaldada por un marco legal de derechos humanos, sin embargo, los jóvenes no tienen el conocimiento suficiente acerca del tema, siendo ésta una de las causas por la cuales no se involucran en los procesos de acompañamiento y fiscalización de los asuntos públicos. La enajenación tecnológica condiciona el involucramiento de jóvenes en la participación sociopolítica, ya que solo enfrasca al individuo en parámetros que no lo dejan ver más allá de lo que tiene a su alcance. Es por ello que los jóvenes no tienen un criterio propio que les permita involucrarse en los procesos de participación sociopolítica e incidir en los asuntos públicos, debido a que se enfocan en un sentido funcionalista y no buscan el beneficio común, aislándose de las acciones que beneficien a su comunidad, municipio, región o país.

### **3.4 Pregunta central**

¿En qué medida los jóvenes enajenados por la tecnología se involucran en los procesos de participación sociopolítica?

### **3.5 Preguntas secundarias**

- ¿Qué perspectiva tienen los jóvenes enajenados por la tecnología de la participación sociopolítica?
- ¿Cuáles son los efectos de la enajenación tecnológica de jóvenes en los procesos de participación sociopolítica?
- ¿Cómo pueden incidir los jóvenes enajenados por la tecnología en los procesos de participación sociopolítica?
- ¿En qué medida la tecnología puede ser una herramienta para promover la participación sociopolítica juvenil?

### **3.6 Tipo de estudio**

#### **3.6.1 Cualitativo**

La ejecución de este enfoque se caracteriza por la obtención de información de manera inmediata y personal, utilizando métodos, técnicas y herramientas basadas en el contacto directo con las fuentes de información y la realidad que se investiga. Así mismo por medio de ella se estudia la realidad en su contexto natural y como sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. Se pretende lograr una descripción holística del fenómeno social, es decir, analizar exhaustivamente el fenómeno de enajenación tecnológica y participación sociopolítica.

### **3.7 Método**

#### **3.7.1 Fenomenológico**

Este método se utiliza para adentrarse en los grupos juveniles y así generar convivencia para determinar las diferentes perspectivas que existen acerca de la tecnología y la participación ciudadana en el municipio. Se implementa utilizando experiencias comunes y distintas de las fuentes de información para entenderlas y visualizar los diferentes puntos de vista sobre las problemáticas.

#### **3.7.2 Investigación acción participativa**

Con este método se pudieron implementar grupos focales que permitieron la interacción entre jóvenes y el intercambio de información por medio de la construcción de nuevos conocimientos. Fue un método innovador que contribuye a que los participantes expresen su punto de vista acerca de la enajenación tecnológica y la participación sociopolítica basado en su experiencia. A partir de la implementación del método se realiza un diagnóstico de la problemática de naturaleza colectiva.

### **3.8 Técnicas**

Las técnicas utilizadas en la investigación son las siguientes, las cuales fueron fundamentales para la obtención de datos y el cumplimiento de los objetivos de la misma.

- Observación
- Entrevistas semiestructuradas
- Grupos focales
- Testimonios

### **3.9 Instrumentos**

Para darle cumplimiento a las técnicas planificadas se utilizaron instrumentos que facilitarán la interacción con las fuentes de información, de tal manera que se obtuvieron los datos necesarios para enriquecer la investigación. Se utilizaron instrumentos centrales y colaterales durante el proceso de investigación.

#### **3.9.1 Centrales**

- Guía de entrevista semiestructurada al sector profesional del municipio.
- Guía de grupo focal dirigida a grupo de jóvenes que ejercen participación sociopolítica y jóvenes enajenados por la tecnología.
- Guía de testimonio dirigida a jóvenes que ejercen participación ciudadana.

#### **3.9.2 Colaterales**

- Grabadora de voz.
- Cámara fotográfica.
- Computadora.
- Material de apoyo.
- Materiales de oficina.
- Entre otros.

### **3.10 Criterios de investigación**

#### **3.10.1 Enajenación tecnológica**

La enajenación tecnológica es la potestad que le da el individuo a la tecnología de incidir en su forma de pensar, de tal manera que acepta la información buena o mala que le proporciona, condicionando al ser humano en su involucramiento en las acciones de su entorno, perdiendo la identidad personal y cultural. La enajenación tecnológica, no se enfoca solo en el los dispositivos digitales, sino en la limitación que tiene el ser humano de ver más allá de la información que obtiene por medio de diferentes fuentes, dejándose manipular en la toma de decisiones.

#### **3.10.2 Involucramiento de jóvenes**

Los jóvenes de Guatemala han sido etiquetados por los expertos y funcionarios como la generación que no se interesa por los asuntos públicos, sin embargo, es importante resaltar que el involucramiento de jóvenes hace referencia a ser parte de los asuntos públicos por medio de la

fiscalización y el acompañamiento como derecho constituyente de la sociedad civil, a la cual pertenece la juventud. El involucramiento también enmarca el crecimiento de la democracia activa en un país para alcanzar el desarrollo social.

### **3.10.3 Procesos de participación sociopolítica**

Se entiende como proceso a las etapas que componen un sistema, entonces, se puede decir que los procesos de participación ciudadana son todas las actividades que pretenden alcanzar el desarrollo social por medio de la gobernanza y democracia. Es de vital importancia referenciar que la participación sociopolítica no hace referencia solamente a la participación en movimientos sociales o protestas, ya que este término va más allá de una simple asistencia a un lugar o sede. La participación sociopolítica se enriquece por medio de diversas acciones como la fiscalización, denuncia, acompañamiento, incidencia, información, entre otros, en donde se profundiza en la situación de un país para poder hacer propuestas que velen por el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores.

## Capítulo IV

### **Enajenación tecnológica y el involucramiento de jóvenes en los procesos de participación sociopolítica del municipio de San Marcos, departamento de San Marcos**

#### **4.1 Influencia de la tecnología en la participación sociopolítica juvenil**

La participación sociopolítica hace referencia a todo involucramiento que debe tener la ciudadanía en el acompañamiento y fiscalización a todos los procesos que realiza el Estado. Es importante mencionar que está constituida como un derecho, una obligación y un mecanismo que todos los ciudadanos deben ejercer. Es uno de los derechos fundamentales, porque desde un concepto macro, es elevar la voz de todos los que forman parte de un Estado y está fundamentada principalmente en la Constitución Política de la República de Guatemala, es por ello que todo ciudadano puede ejercerla de manera individual o colectiva, siempre y cuando se realice de manera correcta, respetando las instancias y estando bien informado para poder hacerlo.

Puede ser ejercida por todos los individuos, no importando sexo, edad, etnia, religión, entre otros. Sin embargo, los jóvenes en particular han mostrado más interés en las acciones que realiza el Estado, por lo tanto, se han involucrado en procesos participativos. La participación de la juventud ha sido fundamental, sobre todo del 2015 al 2019, a raíz de los acontecimientos políticos que se dieron en Guatemala. La mayor parte de la población que salió a reclamar sus derechos justamente fueron personas jóvenes, eso significa que se ha sembrado conciencia social, que es la semilla indicada y correcta para la participación sociopolítica.

En todo sistema democrático uno de los mecanismos que ayuda a fortalecer la democracia es la participación sociopolítica, tomando en cuenta que no es coercitiva, no es obligada sino es voluntaria, es decir, tiene intrínsecamente valores que ayudan a fortalecer la democracia en el país, entonces cuando se habla de una participación juvenil es alentar a modernizar un proceso democrático y que se vayan terminando los rezagos de autoritarismo y totalitarismo que existen en el sistema político.

La participación sociopolítica juvenil es importante por dos razones principales, la primera porque los jóvenes representan un porcentaje muy alto de la población en Guatemala, más del 50% de la población guatemalteca es menor de 30 años, entonces, por datos demográficos la mayor participación sociopolítica debería ser de jóvenes. La segunda razón es porque son los jóvenes los

que van a suceder a las generaciones adultas, es por ello que deben involucrarse para poder generar experiencias previas acerca de democracia, política, participación ciudadana e involucrarse en el funcionamiento de la administración de las entidades gubernamentales.

Para el alcalde municipal de San Marcos, San Marcos “es importante que la juventud participe de una manera más activa, no solo en los procesos electorales sino en otros temas como la democracia, salud, educación, ambiente, entre otros, ya que proporcionan las ganas y la energía que se necesita para crear procesos que respondan a las necesidades de la población debido a que generan propuestas innovadoras para que se les aperturen espacios y puedan incidir con la frescura que se necesita en el trabajo administrativo de la municipalidad por ejemplo; de la misma manera constituyen el capital humano para ver el trabajo realizado con los ojos externos que se necesitan para realizar mejoras”

Los jóvenes son la generación que se está formando e informando debido a que en ellos está la toma de decisiones para el proceso de desarrollo, si no se toman en cuenta se estaría incurriendo en exclusión, situación que ha tenido a Guatemala con altos índices de pobreza y otras problemáticas. Uno de los elementos del desarrollo social ciertamente es la inclusión, entonces los jóvenes tienen que participar, es decir, cuando se hace referencia a los jóvenes no solamente se hace referencia a hombres sino a mujeres también.

La participación juvenil siempre va a aportar frescura al entorno en donde estén, porque se dejan envolver por los temas de actualidad o la moda, entonces aportan ideas frescas y dan vida a los procesos existentes o crean otros procesos innovadores que respondan a las necesidades de la población. Debido a que a los jóvenes se les ha catalogado como la generación que posee las energías pero no la experiencia, se han enfrascado a generar propuestas a nivel individual o simplemente no lo hacen, es por ello que es importante que toda organización promueva la participación sociopolítica ya que es por medio de ella que se explotan las potencialidades de los jóvenes.

La tecnología ha influido en gran manera, si se refiere a las redes sociales y al uso de internet, el desafío es tener mucha información y no tener la capacidad de procesarla toda, mucha de ella informa con datos falsos. La tecnología ha roto silencios y miedos, entonces el ciudadano está más abierto a opinar deliberadamente sobre los temas de su interés, algo que no se hacía años anteriores.

Se puede percibir desde dos puntos de vista, el primero es negativo porque si no se tiene un criterio propio desinforma a las personas, el segundo es positivo ya que brinda la oportunidad de alzar la voz sin represiones.

Las plataformas tecnológicas más utilizadas por los pobladores del municipio de San Marcos son las redes sociales, por lo que las personas que se encuentran en el anonimato pueden darse a conocer con facilidad, sin embargo, según la investigación realizada se pudo observar un fenómeno referente a que en aldeas o lugares recónditos del municipio las personas tienen una cuenta de Facebook y por medio de ella se informan de lo que pasa en su municipio y en el país, por ejemplo, saben cuándo fallecen personajes que marcaron la historia guatemalteca como el caso de Efraín Ríos Mont y Álvaro Arzú, por lo que pese a las condiciones de pobreza en las que se encuentran cuentan con dispositivos tecnológicos que les facilita la obtención de información y el acceso a redes sociales.

De la misma manera, por medio de dispositivos tecnológicos las personas se dan cuenta que se hacen protestas por desacuerdos de la población, por ejemplo, por qué los diputados van a formular leyes que perjudican a la ciudadanía, por lo que despierta un debate o diálogo entre las mismas masas porque se está generando un cambio. Pero puede existir un dilema entre personas que tienen estudios académicos y las personas que no los tienen, es por ello que está a la expectativa del cómo puede tomar la noticia la población, generando un choque de ideologías. En redes sociales existe fanatismos, incluso en el tema político no hay tanta objetividad por lo que los jóvenes tienden a presentar confusión hacia los asuntos públicos.

La información que se le presenta a la población tiene el poder de presentar los datos como son o modificarlos a beneficio de un grupo. En términos de democracia y participación sociopolítica es importante que exista un sector de jóvenes que esté informado, a que exista una gran masa de participación y que esté desinformada, ya que allí radica el peligro de relación con la tecnología, porque permite que un líder político o cualquier persona perversa utilice información para su beneficio y no realmente con objetivos claros. Es por ello que si la participación ciudadana en Guatemala fuera informada se tuviera un país de primer mundo, pero si hay masas mal informadas se puede hacer un declive en los asuntos sociopolíticos.

En el campo de la política todo era privado, oculto y escondido en el municipio; los medios de comunicación estaban implicados y no publicaban todo lo que correspondía, pero ahora en redes sociales es diferente porque las personas que acceden suben información, publican opinión, hacen análisis, generan noticias, como por ejemplo, la convocatoria más grande que ha tenido Guatemala en el 2015 para pedir la renuncia del Partido Patriota, misma que se dio en un 80% en la red social Facebook y la participación fue masiva. Las redes sociales son una herramienta útil porque hay información y cuando se accede a la información es una posibilidad que se tiene para enterarse del contexto, para tomar conciencia de las condiciones para actuar ante la situación.

Según lo mencionado anteriormente, la tecnología es buena para la sociopolítica porque da la facilidad de llegar a donde nunca se hubiese pensado llegar con la propaganda física yendo de comunidad en comunidad, entonces, permite hacer personas más conscientes de lo que está pasando no solo en Guatemala sino en todo el mundo. También permite tener un conocimiento y estar informado de los temas de interés, sin embargo, es diferente estar informado a estar formado ya que el primer término hace referencia al procesamiento de la información que se obtiene y el otro es aplicar la información a la práctica generando cambios con un enfoque crítico.

Es entonces en la formación e información en donde surgen guerras ideológicas, principalmente entre jóvenes y adultos como se dio en la denominada Guerra Fría, en donde existió una guerra ideológica entre el comunismo y el capitalismo, es curioso ver como se siguen planteando esas situaciones que están relacionadas con participación sociopolítica. En un país democrático hay libertad de expresión y de pensamientos y también libertad de ideologías, entonces, los jóvenes no tienen que menospreciarse por su inclinación ideológica.

La tecnología facilita los procesos de participación sociopolítica juvenil, ya que no es necesario que el joven se transporte de un lugar a otro para poder pronunciarse ante una situación ya que lo puede hacer sin involucrarse físicamente. Por otro lado, se vive la época de lo viral, entonces influye en gran manera en cómo piensan los jóvenes, siempre y cuando se sepa elaborar el material que se difunda puede atraer su atención e influenciar su actuar.

Según el testimonio de una integrante de la Red de Jóvenes Artistas por la Justicia Social a nivel nacional, la tecnología ha contribuido para ejercer su participación sociopolítica y generar propuestas para incidir en mejoras a favor de la juventud, ya que en el año 2017 se elaboraron dos

video clips con los nombre de “Tengo planes” y “No supo esperar” mismos que hacen referencia a la reforma al Código Civil 13-17 (regulación del matrimonio en menores), en donde ella desempeña su talento como cantautora. La tecnología ha sido clave para realizar los video clips ya que para su realización se utilizaron cámaras, micrófonos, computadoras, programas de edición, entre otros, de la misma manera, las redes sociales y el internet han constituido la herramienta principal para difundirlos.

Al respecto comenta “A raíz de la elaboración de los videos se me han aperturado espacios para dar charlas o capacitaciones acerca de la reforma al Código Civil, mismas que van dirigidas a estudiantes de institutos de educación básica y a sociedad civil de municipios aledaños a mi lugar de origen, lo cual ha contribuido a la concientización de adolescentes y jóvenes para que esperen el momento correcto para contraer matrimonio y formar una familia”

Entonces, se puede decir que la tecnología influye de manera positiva en la participación ciudadana cuando se tiene el criterio apropiado para discernir sobre la información que contribuye o no a generar mejoras principalmente en el cambio de actitudes para después generar propuestas que incidan en cambios positivos para la población y el contexto en el que se encuentre. De la misma manera, es importante que se conozca la realidad en la que se encuentra, ya que solo de esa manera se tomará conciencia de las problemáticas que enfrenta el país y de la importancia que tiene la participación de la sociedad civil en los asuntos sociopolíticos.

#### **4.2 Perspectiva de jóvenes enajenados por la tecnología de la realidad sociopolítica del país**

La tecnología es un concepto que se encuentra presente en los diferentes ámbitos de la persona, principalmente de los jóvenes, sin embargo, la utilización de la misma no es del todo buena. La juventud es un período de grandes cambios en el que la familia entra en un segundo plano y el joven construye su propio espacio generando nuevas prioridades, expandiendo sus redes de relaciones dentro de las que actúa frecuentemente. Es un período importante en donde se manifiesta la dificultad de reconocer adicciones, de normalizar conductas de riesgo y la poca experiencia de vida provocan una crisis ante la que encuentran en internet y en redes sociales, medios que les permiten expresar necesidades y emociones que no podrían tratar cara a cara.

El atractivo del internet aumenta porque la ausencia de elementos de la comunicación no verbal facilita la interacción y posibilita enmascarar la identidad personal, es por ello que los jóvenes

optan por inclinarse a este tipo de interacción para estar en contacto con personas de su entorno o del extranjero. La tecnología influye en la identidad de los jóvenes y les permite presentarse como la persona que quieren ser, aunque no lo sean, por ejemplo, el chat permite el anonimato por lo que los jóvenes se muestran, manifiestan, sinceran y expresan de una manera diferente a la que harían en una conversación interpersonal. Por lo tanto, las tecnologías de la información y comunicación pueden ser vistas como herramientas que les dan a los jóvenes la posibilidad de construir y crear su propia identidad poniendo en juego su presentación pública.

Los jóvenes gracias a las redes sociales y a los dispositivos móviles, pueden tener a su alcance todo lo que necesitan, lo que les permite comunicarse, entretenerse, crear, compartir y acceder a contenidos de su interés. Sin embargo, el uso excesivo de los dispositivos tecnológicos puede tener aspectos negativos, como es la adicción, la cual convierte a los jóvenes en seres dependientes de la tecnología. Es ahí en donde se incursiona en el término de enajenación tecnológica, misma que provoca que el individuo llegue a afectar las relaciones interpersonales con las personas que están en su entorno social debido que son grandes consumidores y cada vez le dedican más tiempo.

En el municipio de San Marcos, los jóvenes solamente son consumidores tecnológicos ya que si se profundiza en la utilización que le dan a los dispositivos y a los sitios web, se puede decir que la juventud no está capacitada para darle un uso integral a los mismos, debido a que se cuenta con un teléfono inteligente pero solamente se utiliza para llamar, enviar y recibir mensajes de texto y para la utilización de redes sociales, por lo que se tiene un amplio desconocimiento de las funciones que tiene y de la oportunidad que se tiene para utilizarlo como herramienta académica. En el caso de las computadoras, los jóvenes la utilizan como consolas de videojuego y no le dan una utilización productiva, ya que es un instrumento laboral o académico, por tanto no se tiene un conocimiento amplio de los diferentes programas como Excel, Access, Publisher, entre otros, solamente se quedan con el conocimiento básico a pesar de que la mayoría se han sometido a cursos para la utilización de los mismos.

Debido a los factores mencionados con anterioridad, los jóvenes enajenados se limitan únicamente a las funciones electrónicas de las redes sociales como Facebook, WhatsApp, Instagram, YouTube, entre otros, en donde adquieren información inmediata, sin embargo, existe el reto de identificar la información que aporta o no conocimiento correcto y que cumpla como tal la función de informar y no desinformar a la juventud.

Las personas que utilizan la tecnología para informar tienen la capacidad de manipular a los jóvenes con la información que se les presenta en televisión, radio y redes sociales debido a que los jóvenes enajenados no confrontan la información adquirida con la realidad de su país, por lo que se someten a la información que se les presenta sea o no verídica, situación que se manifiesta en cada campaña electoral del país, por parte de personas que integran partidos políticos manifestando una mala representación de la política guatemalteca. Es por ello que genera en los jóvenes indiferencia y pesimismo ante los problemas sociopolíticos del país, la indiferencia se da porque hay en el imaginario social una idea muy negativa de la política y de la democracia, pero por otro lado hay un pesimismo porque no existe una esperanza de mejoramiento de la realidad.

La manipulación no se da solamente en el aspecto político, sino en el social también, ya que por medio de redes sociales o material multimedia se manipulan a los jóvenes para que se involucren en actos ilícitos y sean parte de los problemas sociales que Guatemala está enfrentando. Los índices de violencia, extorción, violación, sicariato, robo, entre otros, indican que jóvenes son los principales protagonistas de la ola de violencia que se vive en el país, convirtiéndolos en parte del problema y no de la solución, pese de la gran capacidad y energía que poseen y pueden aportar para generar propuestas de cambio. Por lo tanto, son indiferentes ante las convocatorias que otro sector interesado pueda generar y tengan el interés de involucrarse en los asuntos sociopolíticos ya que los temas de su interés son otros con su propio enfoque, ya sea enseñado por medio de la manipulación o aprendido en su contexto.

Otro de los factores que influye en la perspectiva que tienen los jóvenes de los asuntos sociales y políticos son los llamados “memes” que circulan de manera abierta en las redes sociales, debido a que provocan en las personas insensibilidad porque presentar la realidad guatemalteca de manera jocosa, por lo que no se toma en serio lo que está pasando en el país, pese a que son problemáticas lamentables que no contribuyen a desarrollo social. Ciertamente son los jóvenes los protagonistas en la creación y divulgación de los “memes”, sin embargo, no tienen la capacidad de transformar las habilidades y el conocimiento que poseen para generar ideas que contribuyan a darle credibilidad a la política por medio de su participación misma.

Los aspectos sociopolíticos del país han perdido credibilidad puesto que el sistema actual no ha permitido la participación de la sociedad civil. Para muchas personas la participación de la juventud en todos los aspectos, es explotación de potencialidades sin remuneración que responden a intereses

personales, como lo menciona un Ingeniero en Telecomunicaciones “La participación juvenil es explotación de mano de obra gratis porque realizan actividades aprovechando el tiempo y toda la energía que poseen, pero realmente no se tiene un objetivo claro de trabajo, sino para los intereses de otras personas. Es por ello que el joven ha optado por involucrarse en otros asuntos y no en la política o los aspectos sociales ya que no es una actividad pagada sino voluntaria”.

Todas las personas en cierto momento son enajenadas tecnológicas, debido a que pueden utilizar la tecnología de diferente manera para generar beneficios para la vida. Un ejemplo de ello, son los estudiantes universitarios quienes en su mayoría utilizan la tecnología para realizar trabajos que los docentes les asignan, es entonces en donde se presenta el fenómeno de enajenación tecnológica, ya que dejan en un segundo plano la convivencia familiar e incluso con amigos. Los estudiantes universitarios en su mayoría realizan trabajos en casa, lo cual ha perjudicado las relaciones interpersonales con los padres, hermanos e incluso abuelos y tíos, sin embargo, están utilizando la tecnología de buena manera ya que la emplean como una herramienta que les facilita la formación académica.

Todos los excesos son malos para el ser humano, pero existen algunos que las circunstancias o situaciones lo han orillado a incursionarse en ellos, tal es el caso de la tecnología, que su utilización surgió de la necesidad que existía de mejorar las condiciones de vida de la humanidad. Es por ello que, la tecnología no es mala cuando se emplea el uso adecuado de la misma y las personas la utilizan, no la tecnología utiliza a las personas. Ha existido un sector de la población, especialmente jóvenes que han utilizado la tecnología de manera aceptable, aunque no del todo correcta, es por ello que se han interesado por los aspectos sociopolíticos del país.

Existe un sector de la juventud enajenada tecnológica que se está interesando por los aspectos sociopolíticos y que su perspectiva ante la situación es ser tomados en cuenta, tal es el caso de un sector de la juventud del municipio de San Marcos, San Marcos, quienes mayormente pertenecen al área rural. Los jóvenes han optado por utilizar la tecnología como un medio de información sobre la política y la sociedad, por lo que esperan que se apertura espacios para que puedan involucrarse y puedan ser parte de la toma de decisiones a nivel local para después pronunciarse a nivel municipal y nacional para plantear las necesidades que tienen como jóvenes.

Los jóvenes han visto la tecnología como una oportunidad que facilita los procesos, ya que por medio de ella se puede obtener información de manera inmediata en los diversos buscadores o redes sociales. Un sector de la juventud ha vivido la transición de la era tecnológica a la era del conocimiento ya que ahora buscan formarse e informarse en diferentes medios y así conocer la realidad de su contexto, indagando en los problemas sociales y la crisis política que actualmente enfrenta su municipio. Una de las plataformas de formación e información de los jóvenes es la casa de estudios universitarios a la que asisten, debido a que constituye una instancia de acercamiento a la realidad de su localidad y de su país.

Como menciona un integrante de la Red de Hombres por la Salud Educación y Nutrición – REDHOSEN- San Marcos, “El interés de involucrarme en los asuntos sociopolíticos surgió de la formación que recibí en la red de sociedad civil y también de la universidad, en donde me hicieron parte de las acciones que se ejecutan para realizar incidencia y generar mejoras a nivel social”. Existen instituciones que forman a los jóvenes y los sensibilizan para que transformen su visión de la realidad y la ven con ojos de esperanza, quienes han obtenido que jóvenes estudien carreras universitarias que se relacionen con la realidad social del país, tal es el caso de la carrera de Trabajo Social.

Actualmente, los jóvenes están tomando conciencia de la importancia que tiene el informarse y no ser ajenos a los derechos y deberes que corresponden como ciudadanos. Anteriormente no se tenía un concepto claro de participación ciudadana y mucho menos de sociedad civil, debido a que por procesos que un sector ha realizado se han creado conceptos erróneos de los mismos. En el departamento de San Marcos, se le denominaba sociedad civil a las personas que participaban en la conformación de ternas para la gobernación departamental, sin embargo, solamente era un sector que velaba por intereses personales o parciales. Es por ello que los jóvenes tenían una perspectiva diferente de la política en general.

La participación sociopolítica también era un concepto con ideas limitadas, ya que se conocía como el derecho de elegir a los gobernantes en una urna electoral o generar movimientos sociales para realizar marchas, protestas, paros, manifestaciones, entre otros, pero no se tenía claro el objetivo de las acciones ya que no se tiene una buena cultura política en el país. Los jóvenes enajenados por la tecnología también son partícipes de esas acciones ya que la tecnología es uno de los medios por los cuales se pueden generar movimientos de masas de manera rápida, pero no

se tenía un objetivo claro de lo que se estaba realizando, ya que algunos de los jóvenes con esta condición no tienen un criterio propio debido a que son víctimas de la manipulación de masas.

La juventud en la actualidad ha despertado y se ha empezado a informar acerca de los asuntos sociales, políticos, económicos, culturales e incluso religiosos, por lo que se está convirtiendo en la generación que se está interesando por las acciones del Estado y en transformar la política guatemalteca, sin embargo, es importante mencionar que existen dos polos, uno en donde la juventud se interesa más por los aspectos tecnológicos y que no es vinculante con la realidad, por otro lado, el otro polo que se refiere al interés de la juventud por los asuntos sociopolíticos y que si es vinculante con la realidad.

Los jóvenes enajenados por la tecnología han empezado a cambiar su visión acerca de la política y la sociedad, empieza a resurgir el optimismo y la esperanza, elementos que son importantes para la democracia de un país. Tener esperanza significa visualizar el presente y aunque es oscuro o fatalista ahora se visualiza el futuro y se ve una luz, se ven soluciones que deben complementarse con la experiencia de los adultos. Los jóvenes solamente están esperando que se aperturen los espacios para participar y formar parte de los núcleos en donde se toman decisiones, contribuyendo con la frescura de sus ideas para implementar de manera adecuada las herramientas tecnológicas necesarias para complementar esfuerzos y así generar cambios positivos en la calidad de vida de las personas.

La perspectiva que tiene los jóvenes enajenados por la tecnología de los asuntos sociopolíticos del país, no se condiciona directamente por los aspectos tecnológicos ya que pueden constituirse en el recurso humano que potencialice las herramientas necesarias para difundir mensajes de sensibilización o generar campañas de participación ciudadana. Los jóvenes hoy en día se ven como una oportunidad de innovación en las instituciones o en la sociedad misma, ya que se complementa con la experiencia de las personas adultas. Sin embargo, el reto al que se enfrentan es al procesamiento de toda la información que se presenta en la televisión, radio, internet, redes sociales, entre otros, para poder tener un criterio claro de la realidad social.

Existen otros factores que influyen en la visión de la juventud, uno de ellos es la enseñanza que se les da desde pequeños en el hogar, debido a que la política y la sociedad no son temas que se deban tratar en una edad específica. La formación ciudadana se debe iniciar desde la niñez, con el

simple hecho de enseñarles a los niños el respeto a su patria, un ejemplo sencillo es cuando se le enseña que debe depositar la basura en su lugar, se le está fomentando que debe respetar al ambiente y a la sociedad, y de una manera progresiva se le deben enseñar las consecuencias que ello genera. Es por ello que, con acciones tan sencillas, se está formando a un buen ciudadano desde el hogar, por lo tanto, en el futuro no le afectarán los aspectos tecnológicos como ciudadano, ya que las enseñanzas básicas se les ha dado en el hogar. Otro factor que complementan las enseñanzas del hogar, es la formación en las escuelas o colegios a los que asistan los niños o adolescentes, en donde se refuerzan los valores que fueron enseñados por los padres.

En conclusión, un sector de la juventud enajenada por la tecnología no se interesa por los aspectos sociopolíticos del país debido a varias circunstancias, por lo que prefieren involucrarse en otras actividades o actos delincuenciales ya que según ellos son actividades que les conllevan beneficios, sin embargo, se involucran en estos asuntos debido a que provienen de familias disfuncionales. Por otro lado, los jóvenes están despertando e informándose por diferentes medios tecnológicos de la realidad en la que viven, aunque son dependientes tecnológicos, tienen una perspectiva de esperanza y deseo de participar en los aspectos sociopolíticos de su comunidad, municipio y país.

#### **4.3 Involucramiento de jóvenes enajenados por la tecnología en los asuntos públicos**

En la actualidad, existe bastante afluencia de jóvenes en algunos lugares, pero en varios casos se está buscando la satisfacción de intereses personales. Sin embargo, el involucramiento de los jóvenes depende mucho del contexto y de la región en la que se encuentren, porque hay lugares en donde no hay una participación porque no se les ha inculcado a los jóvenes desde el hogar que deben hacerlo por el simple hecho de ser ciudadanos. Por otro lado, en otros lugares los quehaceres de los jóvenes son otros, mismos que les consume mucho tiempo, por ejemplo, en un sector rural lo que les interesa es cuidar animales, arar la tierra, por lo que no le prestan mucha atención a los procesos de participación sociopolíticos.

En el sector urbano se da la participación en los aspectos sociopolíticos, ya sea porque los promueve un entorno estudiantil o algún líder del lugar y entonces hay involucramiento. Se ha visto la afluencia de jóvenes en organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, en partidos políticos, pero solo se involucran por trabajo no como parte de la ciudadanía. Lamentablemente los espacios no se han aperturado como corresponde porque utilizan a los

jóvenes en tareas menos importantes, como por ejemplo en la publicidad, entrega de volantes, por lo que aún no toman con seriedad el papel que los jóvenes pueden desempeñar en ciertos momentos en campo de la política y/o de lo social.

En el municipio de San Marcos, si se habla de un porcentaje de involucramiento, se puede decir que el 40% de la población participa activamente en grupos u organizaciones que se interesan por los temas sociales y por la administración pública, es por ello que si el trabajo ejecutado hasta el momento se lleva a cabo con la misma intensidad, en los próximos cinco años el porcentaje puede subir a 55%, ya que existen muchas instancias que sensibilizan a la juventud, tal es el caso de la formación académica, los seminarios, las investigaciones, las cuales los inducen a conocer las problemáticas y se interesan por los problemas que existen.

La enajenación tecnológica y el involucramiento son dos polos con una visión diferente. En la actualidad la incidencia de los jóvenes enajenados se da por medio de una participación de sillón, es decir un activismo de sillón. El activismo de sillón es la actividad que se maneja detrás de una computadora y por medio ella se puede iniciar un movimiento debido a que existen medios como las redes sociales, en donde se han generado mucho más grandes los movimientos sociales, sin embargo, no todo se apega a la realidad, ya que al momento de convocar un millón de personas pueden confirmar su asistencia, pero ya en el involucramiento pueden llegar solo cien personas.

El concepto de activismo de sillón o ciberactivismo, se refiere a las acciones que normalmente se hacen por la red cibernética, lo que se espera de ello es generar un impacto social positivo, pero más que ello la persona que lo realiza lo hace para satisfacer sus necesidades y generar un bienestar personal ya que las personas que lo ejercen sienten la necesidad de saber que las personas de su entorno están conscientes de que se pronuncia ante las situaciones y espera que lo apoyen a difundir la información que genera, no importando si es una denuncia real la que se está realizando. El activista de sillón no se involucra físicamente, sino apoya causas importantes interactuando en las redes sociales y generando movimientos que sí se involucren de manera presencial. De hecho no se realiza nada concreto como implicaría hacer una donación, protestar o simplemente dedicar más tiempo y energía, la cual los jóvenes poseen por naturaleza, sin embargo, se conforma con la idea de creer cambiar los aspectos sociopolíticos con un clic, un like o un comentario.

Una de las formas de ejercer ciberactivismo son los memes, que más allá de contribuir con la mejora de las problemáticas del país generan insensibilidad ya que se presentan no apegadas a la realidad, lo ha influido de manera directa en la participación ciudadana juvenil, puesto que los jóvenes se ven envueltos en la manipulación. Lamentablemente, los jóvenes que participan en la elaboración de los memes conocen la historia detrás de ellos, sin embargo, no aprovechan su conocimiento para compartirlo sino para presentarle al dependiente tecnológico una opción para reírse de la realidad que enfrenta Guatemala.

El activismo de sillón es elocuente, es llamativo, porque no cuesta nada no solo en términos económicos, sino en movilización o tiempo, pronunciarse ante una situación con un like o un comentario en las redes sociales no implica un costo elevado, pero poner un pie en una plaza o iniciar una lucha en contra de situaciones con las cuales se está en desacuerdo ya que no benefician a la población, ese es el verdadero reto que pocos jóvenes enfrentan a pesar de que se han informado. En muchas ocasiones el involucramiento presencial no se da porque no se tiene un criterio claro de toda la información que se obtiene por medio de la tecnología.

La asesora de Comisión Presidencial de Diálogo manifiesta “el activismo de sillón es desgastante, la persona que empieza a hacer un activismo de pie, merece respeto, porque en Guatemala es bofetada tras bofetada, el activismo realmente es desgastante y muchas veces implica gastos”. La persona que inicia un movimiento se enfrenta al reto de resistir críticas o incluso atentados por pronunciarse ante la situación, debido a que Guatemala ha sido un país de represión debido a las secuelas que generó el Conflicto Armado Interno.

Ante lo anterior, existen dos polos, la tecnología que permite tener una participación mucho más constante pero no vinculante, a diferencia del activismo presencial que es vinculante, porque puede ser que se esté contribuyendo a que se haga la derogación de una ley o se esté incidiendo para realizar mejoras en los servicios de salud, es decir, se está haciendo una ciudadanía vigilante que permite que el funcionario público esté alerta porque la sociedad civil está atenta a todos los movimientos que realizan, de lo contrario, se incrementarán los índices de corrupción en el país, ya que la sociedad civil no toma el riesgo de fiscalizar los procesos.

El activismo de sillón no ejerce tanta presión hacia los funcionarios públicos, como es el involucramiento como tal, porque es diferente que se esté frente a una corte de constitucionalidad

o frente al Congreso de la República a que solamente se esté publicando un comentario o reaccionando ante las publicaciones denunciantes.

La crisis política que se desarrolló en el 2015, fue un aliciente para que grupos de jóvenes que estaban desde el sillón haciendo un activismo o que veían la problemática de una forma despectiva se involucraran y quisieran estar dentro de los procesos institucionales. Eso causó que se estuviera mucho más vigilantes, desarrollando una nueva participación que tiene retos, porque es luchar contra el adulto centrismo pero eso no descarta que la juventud en Guatemala, quiera poner la cara y transformar muchas cosas haciendo acciones o políticas públicas que fortalezcan el tema de la democracia.

Es importante mencionar que la participación sociopolítica en Guatemala está respaldada por instrumentos legales que la fundamentan y permiten auditoría social, como los son: La Ley de Descentralización, Código Municipal, Ley de Sistemas de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Acceso a la Información Pública y la Constitución Política de la República de Guatemala. La auditoría social es un eje de participación ciudadana, pero un sector de la juventud aún manifiesta desconocimiento de estos instrumentos legales, es por ello que no se involucran directamente en los asuntos públicos ya que no conocen que es un derecho, una obligación y un mecanismo que todo ciudadano posee.

Si los jóvenes enajenados por la tecnología no ejercen participación ciudadana es porque no se tiene el tiempo disponible o simplemente no le interesa ya que ellos tienen la facilidad de informarse por medio de la tecnología y aprovechar como un potencial la dependencia que poseen. Los jóvenes están en su facultad de poder ejercer su participación, pero se tiene que estar organizado, de lo contrario es difícil que sea funcional, es allí en donde está la limitante.

La participación de la juventud en el Sistema de Consejos de Desarrollo, se presenta con más afluencia en los órganos de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- en donde hay jóvenes que están liderando esas organizaciones, pero son pocas las instancias en donde confían en los jóvenes para tener a su cargo una función como esa. Los jóvenes que se han involucrado en estos cargos son personas que se han interesado por las problemáticas de su localidad, puesto que el interés es importante para generar cambios, si las personas no tienen la

disponibilidad de integrarse no va a suceder. Han aportado frescura e innovación a pesar de que son personas que son dependientes de la tecnología, sin embargo, la utilizan de manera correcta.

En el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- de San Marcos hay participación de algunos jóvenes que integran la comisión de seguridad alimentaria y nutricional y educación quienes pertenecen a organizaciones como la Red de Hombres y Mujeres por la Salud Educación y Nutrición REDHOSEN - REDMISAR, quienes se han interesado por incidir en mejoras en los ejes de trabajo, para ello realizan monitoreos a servicios de salud y centros educativos públicos de educación primaria. De la misma manera han utilizado la tecnología para realizar sensibilización de jóvenes como fotografías y videos que difunden den redes sociales y YouTube.

Los jóvenes se enfrentan a muchos retos, hoy en día al joven se ha tachado como la persona que tiene energía pero no tiene la experiencia, entonces si se tiene autodeterminación se soportan los estereotipos, de lo contrario se renuncia debido a las presiones y expectativas que tienen sobre la juventud. Sin embargo, los retos han tenido sus efectos positivos porque a medida que se les dice a los jóvenes que no tienen experiencia, ellos mismos lo reconocen y se han puesto a estudiar y a prepararse, incluso se han preparado en la carrera de políticas porque consideran que deben tener un conocimiento más amplio para poder accionar.

Es decir, el joven está consciente de la preparación académica que debe adquirir, lo cual es diferente al adulto centrismo. Se está viendo que las nuevas generaciones van a estar más informados, más conscientes, lo cual marca una diferencia con las personas que hoy están en el poder y que algún día fueron jóvenes, entonces hay una revolución de la información y de la formación que busca ser más competitivo y competente.

Sin embargo, los jóvenes enajenados en su mayoría lo único que generan es un activismo de sillón o ciberactivismo ya que no se involucran directamente en los asuntos públicos, lo cual perjudica grandemente al desarrollo del país y pone en riesgo el fortalecimiento de la democracia que se ha iniciado desde el 2015, por lo tanto más que ser un activista de sillón se necesitan jóvenes que ejerzan su participación ciudadana por medio de los diferentes mecanismos que existen, ya que es necesario que se salga de la zona de confort para poder informarse de manera adecuada, optimizando los recursos tecnológicos que hoy en día hay y que pueden contribuir en gran manera

a generar material audiovisual que promueva el involucramiento de las masas y con ello contribuir la corrupción que actualmente se atraviesa en la crisis sociopolítica de Guatemala.

#### **4.4 Estrategias tecnológicas para promover la participación ciudadana juvenil**

La tecnología es una herramienta que le ha facilitado a la humanidad la realización de sus actividades en diferentes ámbitos de la vida, lo cual implica la utilización adecuada del conocimiento, es por ello que se considera que es un material importante para generar estrategias que contribuyan a minimizar los índices de activismo de sillón y evitar que se expanda a los jóvenes que actualmente se involucran físicamente en los asuntos públicos del país. La juventud es una expresión de potencialidades que se debe aprovechar, debido a que en la actualidad estudian carreras técnicas que los capacitan en la implementación de la tecnología. Es importante aprovechar la era de lo viral para difundir mensajes llamativos que atraigan la atención de la juventud y les despierte el interés de involucrarse en los aspectos sociopolíticos.

La creación de redes sociopolíticas, es una estrategia para que los jóvenes tengan la opción de informarse de manera rápida y adecuada, ya que se refiere a la publicación de artículos académicos, noticias, convocatorias de toda clase, entre otros, que proporcione información verídica apegada inicialmente a su contexto, es decir con pertinencia cultural. Para ello es necesario que se organice la conformación de un grupo de jóvenes y/o adultos que administren la página web, con la finalidad que por medio de los mensajes que se divulguen los jóvenes tengan el interés de involucrarse en los procesos de participación ciudadana y con el pasar del tiempo crear una ruta de sostenibilidad que planifique alianzas para el financiamiento del mismo. Es importante que el grupo se involucre aprovechando talentos y artes que expresen su sentir.

Un profesor del Instituto de Investigaciones del Centro Universitario de San Marcos, opina que re direccionar la utilización de las redes sociales también es una buena opción para promover la participación ciudadana juvenil “Las redes sociales como Facebook no son malas, es la manera en cómo se utilizan, por medio de ellas se les puede hacer llegar a los jóvenes boletines informativos que muchas veces no leen, pero por ser una medio virtual puede ser que si lo hagan, es por ello que es importante que se le dé un giro a la visión que se tiene de las redes sociales y se utilicen como la herramienta que son”.

La difusión de mensajes también se puede hacer por radio o televisión, en donde se invierta en la creación de programas de formación sociopolítica para contribuir a que el ciudadano sea más activo y participe. Lastimosamente en Guatemala hay mucha pasividad o simplemente no les interesa involucrarse, entonces es necesario utilizar mecanismos de marketing para llamar la atención de las personas. Es importante tomar ejemplos de otros países que tienen éxito en el tema de difusión de mensajes de temas sociopolíticos, tal es el caso de México que en el mercado son creativos y persistentes en radio, televisión y redes sociales, lo cual hace que la ciudadanía se interese y actué, sin embargo, en Guatemala no se cuenta con esa cultura.

Es importante también, que no se difundan mensajes solo acerca de la política, ya que ser ciudadanos implica algo más profundo que solo protestar o elegir a los gobernantes, se tiene que sensibilizar sobre otros temas a nivel familiar, como lo menciona la Asesora de la Comisión Presidencial de Diálogo “Considero que uno de los instrumentos más importante es el hogar, porque la ciudadanía es un conjunto de valores y los primeros se obtienen en casa y le enseñan al niño que como buen ciudadano tiene que depositar la basura en el lugar en el que corresponde, que hay que ayudar en el ornato, sembrar árboles y más adelante cuando asista a la escuela le van a enseñar que tiene que respetar a su patria, que es diferente pero se está formando a un ciudadano formado”.

Las redes sociales son una herramienta potencial para muchas cosas no solamente para la participación, se pueden alojar materiales audiovisuales, debido a que las personas lo comprenden muy bien, entonces es una bonita herramienta para que las personas cambien su opinión y tengan una perspectiva más clara de los problemas que atañen al país. La utilización de tecnología multimedia, es fundamental porque atrae la atención, no solo de los jóvenes sino de la población en general. Todo el material que es visual, llama la atención, entonces si se crea una presentación o un video bien elaborado se puede convencer a una gran cantidad de jóvenes porque es la época de lo viral.

Desde la tecnología también se le puede apostar a las ciencias sociales ya que lamentablemente en la actualidad se encuentra en un declive, porque no le apuestan a pesar que es el fundamento para entender el cimiento de la sociedad. Invertir en esta ciencia es apoyar las disciplinas de trabajo social, antropología, sociología, política, filosofía, entre otras, por medio de la investigación que

se realiza, debido a que la mayoría de veces los trabajos se quedan archivados y no se comparten para informar a la ciudadanía con los datos obtenidos en la investigación bibliográfica y de campo.

Sin embargo, previo a la implementación de las estrategias es necesario realizar talleres con diferentes actores para promover el uso adecuado de la tecnología, lo cual se puede hacer con grupos de mujeres, grupos de jóvenes, grupos de campesinos, institutos de educación en todos los niveles, entre otros, para ello es necesario generar alianzas que permitan la ejecución de los proyectos y se genere una buena administración del alcance.

## **Capítulo V**

### **Programa de Formación Sociopolítica Juvenil para el Desarrollo**

#### **5.1 Introducción**

La implementación de un programa de formación sociopolítica tiene como objetivo crear una herramienta que les permita a los jóvenes acceder a procesos formativos tomando como alternativa el buen manejo de la tecnología. Con la aplicación de la metodología de comunicación para el desarrollo se quiere facilitar el acceso a la información confiable para jóvenes del ciclo diversificado comprendidos entre 16 a 18 años de edad, motivándolos a ser agentes de cambio dentro de su contexto. El programa comprende cuatro etapas de intervención, las cuales son: campaña de sensibilización, plataforma virtual de formación sociopolítica, ejecución de proyecto final y acreditación, para lo cual el ente administrador y operador será la Oficina Municipal de la Juventud del municipio de San Marcos, en coordinación con el Ministerio de Educación, esto con el propósito de que el programa sea sostenible.

#### **5.2 Antecedentes**

El fácil y rápido acceso a la tecnología ha marcado un ritmo acelerado en su aplicación en diferentes áreas de los jóvenes. Gran parte de los profesionales del municipio de San Marcos concuerdan en que las funciones más importantes de la tecnología son: apoyar en el desarrollo de la sociedad, contribuir a ser eficientes en los diferentes ámbitos de la vida, promover el cambio y el progreso de los pobladores. Actualmente, todos los ámbitos de la vida se ven afectados por la tecnología y la educación no es suficiente. Los jóvenes del municipio de San Marcos cuentan con acceso a la tecnología, lo cual les ha facilitado la obtención de información y la comunicación, sin embargo, la tecnología también es un factor de desinformación cuando no se tiene la preparación adecuada para tener discernimiento de lo que se observa.

El involucramiento de los jóvenes es limitado, por la falta de credibilidad que la política tiene a nivel nacional, departamental y municipal. Una causa de ello es que en el municipio no existen espacios virtuales sostenibles de formación sociopolítica que contribuyan a que los jóvenes consideren un cambio de actitud y mentalidad por medio del aprovechamiento de los recursos tecnológicos con los que actualmente se cuentan

### **5.3 Objetivos**

#### **5.3.1 General**

Proporcionar una herramienta de formación sociopolítica virtual para jóvenes, que contribuya a la transformación de los prejuicios sociales que impiden el involucramiento de los mismos en los asuntos públicos del municipio de San Marcos, San Marcos.

#### **5.3.2 Específicos**

- Promover conciencia social en jóvenes para que tengan discernimiento y opinión analítica ante lo que observan en redes sociales y otras plataformas tecnológicas.
- Fomentar el buen manejo de la tecnología en jóvenes, aprovechando su potencial para el crecimiento de su formación académica.
- Minimizar los índices de activismos de sillón que existe en el municipio de San Marcos.

### **5.4 Cobertura**

El programa será ejecutado en el municipio de San Marcos, San Marcos, Guatemala, con base en investigación bibliográfica y de campo, en donde se obtuvieron los hallazgos necesarios para justificar la presente propuesta.

### **5.5 Grupo meta**

El programa está dirigido a jóvenes que comprenden las edades de 16 a 18 años, los cuales se encuentran estudiando el cuarto, quinto y sexto diversificado en el sector público, mismos que quieren fortalecer sus conocimientos en sociopolítica y así generar un cambio de actitud que contribuya al desarrollo de su entorno, convirtiéndolos en agentes de cambio.

### **5.6 Tiempo de duración**

Según la naturaleza del programa, el mismo tendrá una duración de 5 meses (de febrero a julio), tomando en cuenta que debería desarrollarse todos los años durante los meses mencionados.

### **5.7 Coordinaciones**

Para alcanzar la sostenibilidad del programa es necesario crear alianzas o coordinaciones con entidades que compartan la filosofía de formación y empoderamiento de la juventud en temas de participación sociopolítica, es por ello que una de las alternativas es la coordinación con el Ministerio de Educación –MINEDUC- ya que se tendrá una relación directa con estudiantes del sector público, por ende, será el encargado de aperturar los espacios necesarios para poder ejecutar

el proyecto. Por otro lado, el encargado de la sostenibilidad del proyecto será la municipalidad de San Marcos, por medio de la Oficina de la Juventud, quien sería el ente encargado de facilitar los recursos para la administración, ejecución y evaluación del mismo.

## **5.8 Problemáticas a contrarrestar**

Con el programa de formación sociopolítica se pretende crear un cambio de actitud en los jóvenes del municipio debido a que la enajenación tecnológica genera problemas consecuentes como los que se presentan a continuación:

### **5.8.1 Insensibilidad ante la problemática sociopolítica**

Las redes sociales son la principal fuente de información para los jóvenes de San Marcos, sin embargo, son partícipes de intercambio de información que generan una burla de la situación sociopolítica del país, muestra de ello son los llamados “memes”, de los cuales están invadidas las redes sociales. Lo anterior, provoca en los jóvenes insensibilidad porque se muestra la realidad social de manera jocosa, no tomando conciencia de la gravedad de la coyuntura sociopolítica, es por ello que se pretende que con este programa de formación los jóvenes tomen conciencia de la realidad social para que tengan discernimiento y opinión analítica de lo que ven en redes sociales y no sean multiplicadores de los distractores más influyentes de la actualidad.

### **5.8.2 Activismo de sillón**

Actualmente, los jóvenes practican el activismo de sillón con frecuencia, puesto que manifiestan sus inconformidades por medio de una publicación en redes sociales pero no ejercen una incidencia presencial, si bien es cierto que las redes sociales o la tecnología generan impacto en la sociedad, no se desempeña el trabajo de la sociedad civil como tal. Los jóvenes están viviendo en una era de comodidad, es por ello que su medio más viable es el internet o las redes sociales para manifestar su opinión ante las problemáticas sociales, no obstante, posterior a la formación del presente programa los jóvenes tendrán la información necesaria para mediar con las autoridades locales cuando pretendan hacer una incidencia, lo que se acomete es que el joven conozca los mecanismos de incidencia que puede ejercer.

### **5.8.3 Deficiente formación sociopolítica en jóvenes**

Se ha comprobado que en el municipio de San Marcos los jóvenes no se involucran en los procesos de participación sociopolítica principalmente por desconocimiento del tema, una causa

de ello es que no existe una entidad de fortalecimiento específico para que los jóvenes conozcan de manera profunda lo referente a la formación sociopolítica. Los antecedentes del país señalan que los jóvenes se abstienen de participar en los procesos de participación sociopolítica por desconocimiento del tema, es por ello que se encuentran en indecisión al momento de querer servir como autoridad local o de ejercer su voto como ciudadano. Al finalizar los módulos de formación los jóvenes conocerán los mecanismos de participación sociopolítica, el marco legal que lo ampara como sociedad civil, mecanismos para hacer incidencia política, entre otros, lo cual contribuirá a que los jóvenes utilicen la tecnología de formación y existan cambios de comportamiento.

## **5.9 Metodología**

### **5.9.1 Comunicación para el desarrollo**

La comunicación para el desarrollo es un concepto centrado en la persona para encontrar soluciones a problemáticas de desarrollo. Algo inherente a la comunicación para el desarrollo es el deseo de entender el conocimiento, las actitudes, y las prácticas de las personas con respecto a determinado problema. Con este entendido, será posible seleccionar una combinación de mensajes de comunicación, herramientas y estrategias adaptadas para abordar vacíos de conocimiento y conducta en el público meta. Esta metodología ofrece una alternativa para impulsar el cambio social y conductual, así como los resultados en el apoyo. Su enfoque en métodos participativos ayuda a facilitar el cambio sostenible y duradero.

Un proceso participativo bajo la comunicación para el desarrollo permite un entendimiento más profundo de un problema dado y los factores que se le relaciona, incluyendo los influenciadores que pueden ser abordados y aprovechados para motivar y promover un cambio positivo.

### **5.9.2 Métodos de intervención**

#### **a. Campaña de sensibilización**

Para que el proceso de formación sociopolítica sea efectivo, debe existir previo a ello una campaña de sensibilización dirigida a jóvenes, en donde se concientice sobre el uso de la tecnología como una herramienta para la formación e importancia del empoderamiento en temas de sociopolítica. Lo anterior tiene que ser apoyado por medio de material visual y audiovisual como: trífolios informativos, posters, elaboración de videos (interactivos, testimoniales), entre otros, los cuales tienen que ser estratégicamente elaborados con mensajes clave para atraer la atención del

grupo meta. La campaña debe ser ejecutada directamente en los establecimientos educativos por medio del personal correspondiente del Ministerio de Educación, con la colaboración de los docentes y padres de familia.

#### **b. Plataforma virtual de formación sociopolítica**

Se pretende crear una plataforma virtual que genere un espacio para que los jóvenes del ciclo diversificado del sector público tengan una alternativa gratuita de formación y obtengan conocimientos que faciliten su involucramiento en los procesos de participación sociopolítica. La plataforma tiene que ser sencilla pero enriquecida con conocimientos que generen un impacto en la sociedad.

Se pretende que los estudiantes interesados en someterse al proceso formativo, cuenten con un usuario y una contraseña, de tal manera que el ente administrador posea un control de los avances que el estudiante ha alcanzado. Por lo anterior, es necesario que se establezcan tiempos de trabajo ya que es importante cumplir con un record para las acreditaciones. La plataforma contará con cinco módulos de trabajo para un periodo de cinco meses (uno por mes), los cuales tendrán dentro de su contenido: documentos de lectura, juegos interactivos, videos, ejercicios, entre otros. La temática que se propone para los módulos de estudio es la siguiente:

- Módulo I: Conceptos básicos de sociopolítica.
- Módulos II: Marco legal de participación sociopolítica.
- Módulo III: Situación sociopolítica de Guatemala y el municipio de San Marcos.
- Módulo IV: Mecanismos de incidencia política.
- Módulo V: ¿Cómo la tecnología puede ser una herramienta para el desarrollo?

Se pretende que el programa sea sostenible es por ello que el ente administrador del mismo debe ser la Oficina Municipal de la Juventud en coordinación con el Ministerio de Educación. La Oficina Municipal de la Juventud será el encargado de ejecutar las siguientes tareas:

- Realizar las coordinaciones necesarias para la elaboración de la plataforma virtual.
- Administrar, operar y mantener la plataforma virtual.
- Monitoreo de avances de los estudiantes.
- Asignar usuarios y contraseñas a estudiantes.

- Generar una base de datos de los estudiantes que se sometieron al proceso de formación.
- Verificar record para la asignación de acreditaciones.
- Elaborar las acreditaciones.

Por otro lado, el Ministerio de Educación se encargará de:

- Aperturar el espacio para intervenir con estudiantes del ciclo diversificado del sector público.
- Avalar la réplica de lo aprendido en el proceso de formación por medio de la ejecución de un proyecto integrado con el curso de seminario (para los grados que aplique) en el marco del Proyecto Nación Acción.
- Avalar las acreditaciones para los estudiantes que completaron el record de trabajo.
- Indicar a los docentes que tienen que asignar por lo menos un periodo de su horario escolar para que los estudiantes puedan trabajar en la plataforma virtual por medio del centro de cómputo del establecimiento.

### **c. Ejecución de proyecto final**

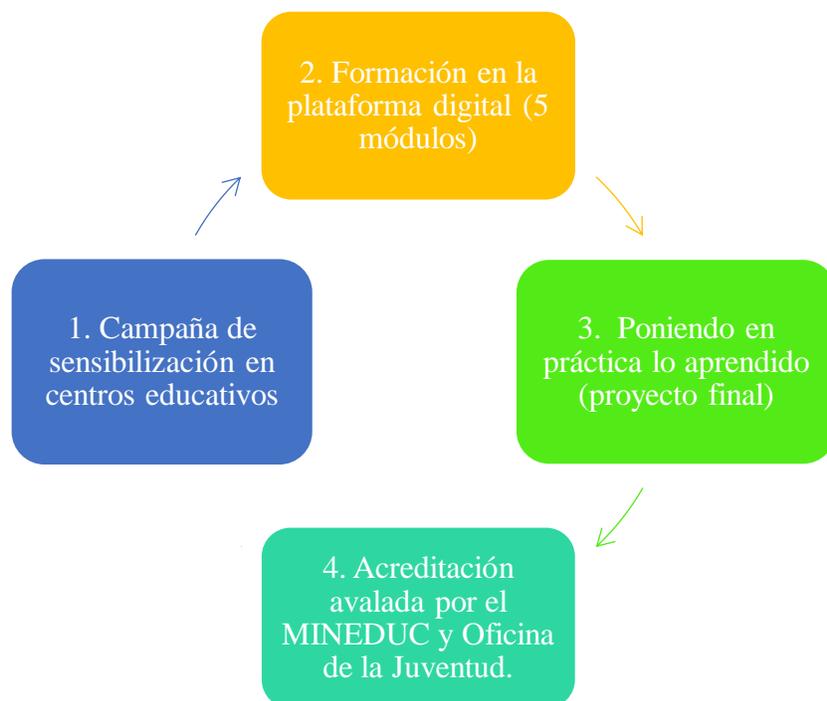
Uno de los objetivos del proceso de formación sociopolítica es que los jóvenes estudiantes puedan replicar los conocimientos adquiridos y las experiencias de vida con personas de su entorno social. Por lo anterior, se propone que se ejecute un proyecto final relacionado al involucramiento de los jóvenes en los procesos de participación sociopolítica, el cual puede comprender: un vídeo, una campaña, un spot radial, un taller formativo, un ejercicio de incidencia, entre otros; se deja a discreción de los estudiantes la alternativa a desarrollar. Se sugiere que en los grados que aplique, se pueda integrar con el proyecto Nación – Acción a implementarse en el curso de seminario, considerando la complejidad del curso y la carga académica que comprende.

### **d. Etapas del programa**

Para contar con más claridad del proceso de formación, se presentan las etapas con las cuales contará el programa:

## Ilustración No. 1

### Ciclo para la formación sociopolítica de jóvenes



Fuente: Elaboración propia

### 5.10 Instrumentos

- Guiones para videos.
- Boletas de evaluación.
- Software para monitoreo.

### 5.11 Recursos

#### 5.11.1 Humanos

- Coordinador de la Oficina Municipal de la Juventud de San Marcos.
- Director departamental de Educación de San Marcos.
- Coordinadores Técnicos Administrativos de la cabecera municipal de San Marcos.
- Directores de los establecimientos del sector público que cubran ciclo diversificado.
- Docentes de los establecimientos de cobertura.
- Estudiantes de cuarto, quinto y sexto diversificado.
- Padres de familia.

- Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de San Marcos, quien presenta la propuesta.

### **5.11.2 Físicos**

- Establecimientos del sector público que cuentan con ciclo diversificado en la cabecera municipal de San Marcos.
- Municipalidad de San Marcos.
- Instalaciones de la Departamental de Educación para realizar las gestiones correspondientes.

### **5.11.3 Materiales**

- Trifolios informativos.
- Posters.
- Cámara fotográfica.
- Computadoras,
- Cañonera.
- Materiales de oficina.
- Mantas vinílicas.
- Impresora.

## **5.12 Evaluación**

La evaluación que se realizará será pre, concurrente y post programa de formación sociopolítica juvenil para el desarrollo, puesto que se deben evaluar los hallazgos de la ejecución del plan piloto, para realizar las mejoras necesarias. Aunado a ello, posterior a los cinco meses de formación en la plataforma digital se evaluarán los conocimientos adquiridos por medio de un proyecto final, el cual quedará a discreción de cada grupo de estudiantes involucrados, el mismo deberá evidenciar los conocimientos significativos y la intención de ser agentes de cambio en su entorno. Al finalizar el proceso se realizará una acreditación certificada por el Ministerio de Educación y la oficina Municipal de la Juventud, reconociendo el interés de fortalecer sus conocimientos en el marco de la sociopolítica.

## Conclusiones

- La participación sociopolítica juvenil es fundamental para que se minimicen los índices de corrupción en Guatemala, por medio de la fiscalización ciudadana y la auditoría social, implementándolos como mecanismos de incidencia que van más allá del derecho de elegir y ser electo.
- La tecnología influye en gran manera en los jóvenes del municipio de San Marcos, quienes se dejan manipular por información que obtienen por medio de internet o redes sociales, lo cual repercute directamente en la perspectiva que tienen de los aspectos sociopolíticos de Guatemala, por lo tanto, contribuye a que la política pierda credibilidad.
- El activismo de sillón es una modalidad de involucramiento que genera impacto social pero no genera incidencia sociopolítica, debido a que no es vinculante con la realidad porque solamente se ejerce para satisfacer necesidades personales. En la mayoría de ocasiones los ciber movimientos son promovidos por entidades que pretenden desviar la atención de las problemáticas de coyuntura municipal, departamental y nacional
- Los memes son elementos que circulan abiertamente en las redes sociales, sin embargo, constituyen un arma mortal para la conciencia social, puesto que desvían la atención de la realidad sociopolítica los cuales pueden ser utilizados por los políticos como cortinas de humo que ocultan anomalías, haciéndolos insensibles ante las problemáticas del país.
- Un sector de la juventud del municipio de San Marcos, perciben la dependencia tecnológica como una oportunidad para estar informados acerca de la realidad sociopolítica del municipio y del país, por lo tanto les interesa estar actualizados en los temas de coyuntura.
- La utilización de la tecnología implica retos, ya que se debe tener el criterio necesario para discernir sobre la información que presentan datos sin manipulación para incrementar los conocimientos.
- Las redes sociales son una herramienta potencial que se pueden utilizar para promover la participación sociopolítica juvenil, ya que por medio de ellas se pueden difundir materiales audiovisuales que contribuyan a generar cambios de conciencia en la toma de decisiones.

## **Bibliografía**

- Arriaza, R. S. (2012). *El desafío de la participación ciudadana*. Costa Rica: FLACSO.
- Brett, R. (2008). *Democracia y derechos humanos*. Guatemala: Serviprensa.
- Desarrollo, S. N. (2012). *La participación ciudadana para una vida democrática*. Ecuador.
- Fonseca, O. B. (2012). *Ciencia política II*. México: Red Tercer Milenio.
- IOM-OIM. (2018). *Manual de C4D de OIM X*.
- Mazariego, W. (2015). *Reflexiones filosóficas*. Guatemala.
- Ruíz, G. B. (2015). *La dimensión ética y política de la acción social humana*. La Rioja.
- Salvador, R. B. (2011). *Tecnología y participación ciudadana*. México: Medio Siglo.
- SEGEPLAN. (2011). *Plan de Desarrollo Municipal*. San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos.

## **Anexo No. 1: Diseño de investigación**

### **Tema**

#### **Ciencia y tecnología**

La ciencia y la tecnología, constituyen un poderoso pilar para el desarrollo social, cultural, económico y en general de la vida de la sociedad moderna, sin embargo, es necesario definir los términos ciencia y tecnología, para poder establecer la relación que existe con la humanidad. La ciencia, es el conjunto de ideas compuesto por conocimientos racionales, sistemáticos, exactos, verificables y falibles que determinan una forma particular de ser colectado, organizado y presentado. Por otro lado, la tecnología, se define como el conjunto de conocimientos y técnicas que permiten al ser humano modificar su entorno material o virtual para satisfacer sus necesidades, esto es un proceso combinado de pensamiento y acción con la finalidad de crear soluciones útiles.

Sin embargo, la humanidad ha hecho un uso inadecuado de todo el conocimiento que ha adquirido a lo largo de su evolución, es por ello, que es importante estudiar los factores que se manifiestan de manera favorable o en contra para el desarrollo del país.

### **Problema**

#### **Enajenación tecnológica y el involucramiento de jóvenes en la participación sociopolítica del municipio de San Marcos, San Marcos.**

La tecnología es una rama que ha sido creada por el hombre y para el hombre, pero es importante mencionar que el mal uso de la misma puede generar que las personas inicien un estado de adicción. Por otro lado, los efectos son factores determinantes para que el ser humano, se introduzca en un mundo ajeno a su realidad, dentro de los efectos se puede mencionar: integración de grupos delictivos, trastornos psicológicos, cambio de comportamiento, pérdida de relaciones interpersonales, poca retención de datos, bajo rendimiento académico, escasas de vocabulario, desinterés por la realidad de su país, entre otros.

Por lo cual, los jóvenes enajenados por la tecnología viven en un mundo virtual que solamente les proporciona una imagen fantástica de su contexto, por lo tanto, tiene una concepción muy distinta de la realidad social de su país, o simplemente, no conocen las circunstancias en las que se

encuentra. En Guatemala, ha incrementado la pérdida de participación sociopolítica, lo cual es muy preocupante, es por ello que estudiar la relación existente entre la enajenación tecnológica y los procesos de participación sociopolítica es muy importante para determinar realmente si la tecnología es un factor a favor o en contra del involucramiento.

### **Planteamiento del problema**

En el desarrollo de la investigación bibliográfica, surgieron diversas interrogantes que contribuirán a esclarecer la problemática a estudiar por medio de una estructura que permita profundizar en el trabajo de campo, las cuales son:

- ¿En qué medida los jóvenes enajenados por la tecnología se involucran en la participación sociopolítica?
- ¿Qué perspectiva tienen los jóvenes enajenados por la tecnología de la participación sociopolítica?
- ¿Cuáles son los efectos de la enajenación tecnológica de jóvenes en la participación sociopolítica?
- ¿Cómo inciden los jóvenes enajenados por la tecnología en los asuntos sociopolíticos?
- ¿En qué medida la tecnología puede ser una herramienta para promover la participación sociopolítica?

### **Explicación del problema**

La enajenación tecnológica es la acción que realizan las personas de transferir el poder que tiene sobre su vida hacia los dispositivos tecnológicos, dándoles la capacidad de controlar y manipular lo que se hace o piensa, permitiendo que factores externos condicionen sus decisiones por la falta de juicio propio. Los jóvenes tienen la capacidad de manejar cualquier dispositivo, sin embargo, es necesario analizar si son ellos los que manejan a los dispositivos o viceversa, ya que en la actualidad se han visto inmersos en problemas sociales, económicos y culturales por el manejo inadecuado de la tecnología.

Los jóvenes de Guatemala han manifestado interés por la participación sociopolítica, debido a los acontecimientos políticos que se han suscitado durante los últimos años, han participado en los procesos que ésta requiere. Los medios de comunicación han sido fundamentales para informar de

las problemáticas de coyuntura, sin embargo, existen jóvenes que han sido absorbidos por los dispositivos tecnológicos y no tienen un criterio propio para analizar e involucrarse a favor de cambios. El ser enajenado no es solamente estar aislado de la realidad social, sino es también darle el poder de manipulación a la tecnología con la información que presentan, dejando de un lado la profundización y la investigación para verificar la veracidad y la vinculación con la realidad.

Es importante mencionar que la participación sociopolítica constituye un derecho, una obligación y un mecanismo que está ampliamente respaldada por un marco legal de derechos humanos, sin embargo, los jóvenes no tienen el conocimiento suficiente acerca del tema, siendo ésta una de las causas por la cuales no se involucran en los procesos de acompañamiento y fiscalización de los asuntos públicos.

La tecnología en ocasiones condiciona el involucramiento de jóvenes en la participación ciudadana, ya que solo enfrasca al individuo en parámetros que no lo dejan ver más allá de lo que tiene a su alcance. Es por ello que los jóvenes no tienen un criterio propio que les permita involucrarse en los procesos de participación ciudadana e incidir en los asuntos públicos, debido a que se enfocan en un sentido funcionalista y no buscan el beneficio común, aislándose de las acciones que beneficien a su comunidad, municipio, región o país.

### **Antecedentes de la investigación**

Guatemala se ha visto inmersa en una crisis sociopolítica desde hace varios años, lo cual contribuye a que los jóvenes se interesen por los asuntos sociopolíticos y por medio de la tecnología se informen, sin embargo, es importante mencionar que no todo lo que presentan los medios de comunicación es real, ya que como élites de Guatemala velan por intereses personales y es allí en donde se presenta la enajenación tecnológica de jóvenes debido a que presentan una realidad distinta a la social.

A partir del año 2015 se han presentado sucesos que han provocado que la sociedad en general presente interés por la situación del país. Los jóvenes han constituido un elemento fundamental dentro de los diversos movimientos sociales que han surgido a raíz de la inconformidad que existe sobre la manera de administrar los recursos públicos. Uno de los acontecimientos relevantes es el retiro de la inmunidad al presidente Otto Pérez Molina, implicado en la defraudación tributaria, es allí en donde se abre una nueva página en la democracia de Guatemala, así lo plantea Cristhians

Castillo, jefe del área sociopolítica del Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad San Carlos –IPNUSAC-.

La sociedad presentó una transformación que debe ser valorada, porque nunca se había visto que un presidente se convirtiera en un ciudadano común; esto abrió la posibilidad de ampliar la concertación nacional. Desde la revolución de 1944, cuando se derrocó a un gobierno militar, en Guatemala no se había generado una movilización social tan grande como la que surgió en abril del 2015, luego de conocerse el escándalo de corrupción denominado La Línea. Ese escenario cambió las expectativas de las elecciones, luego de verse debilitada la alianza entre el oficialista partido Patriota y el Libertad Democrática Renovada –Líder-, principal organismo político de oposición.

Se pudo observar que la mayoría que salieron a reclamar sus derechos, fueron personas jóvenes, saliendo a las calles a demostrar su inconformidad hacia los actos del gobierno, lo cual creó una esperanza para el país debido que la mayoría de pobladores están conscientes de la necesidad que existe del pronunciamiento popular. Se ha recuperado el espacio público como expresión de lucha política, algo que no se veía desde 1944. Con estos actores como fiscalizadores de la administración pública, se tiene a la vista una transformación que abarca diferentes niveles, desde el poder Ejecutivo hasta el Legislativo debido a que se está en un momento de recambio del modelo político y posiblemente del modelo económico.

### **Justificación**

La enajenación tecnológica tiene un vínculo muy estrecho con la participación sociopolítica, debido a que puede condicionar o no a los jóvenes a que se involucren en acciones de beneficio común. La enajenación tecnológica puede privar a los jóvenes de su identidad personal y de un libre albedrío, teniendo como consecuencia jóvenes que no conozcan la situación del país en el que viven. Los jóvenes debido a diversos factores son individuos vulnerables ante ésta problemática, ya que los dispositivos tecnológicos están a la orden del día, permitiendo la adquisición de manera fácil, sin embargo, es difícil encontrar el equilibrio entre mundo virtual y realidad social.

En el municipio de San Marcos, Guatemala, los jóvenes se han visto condicionados ante la participación sociopolítica por varios factores como: religiosos, culturales, políticos, sociales, pero sobre todo tecnológicos. La tecnología es una herramienta importante para el ser humano, no

obstante, se le ha dado un uso inadecuado a lo que para la humanidad era un aliado para el desarrollo. En la actualidad los jóvenes se enfocan en tener el teléfono más moderno, aunque no sea necesario, quienes se han enfocado de manera consiente e inconsciente en alimentar el modelo capitalista que tiene a Guatemala en subdesarrollo.

Por lo anterior, es importante que se realice una investigación, debido a que los jóvenes son el capital humano que las comunidades y municipios necesitan para alcanzar el desarrollo, sin embargo, están inmersos en otras acciones que no tienen ningún beneficio para ellos ni para su entorno, debido a la desinformación que se maneja en el país, en donde los medios de comunicación se han encargado de presentar cortinas de humo para que la población no conozca los hechos tal cual sucedieron. Es importante también, indagar en la perspectiva que tiene los jóvenes enajenados de la realidad social en la que viven, para que se genere un nivel de análisis que permita establecer la influencia que la tecnología tiene en los jóvenes para que ejerzan participación sociopolítica ya que le dan el poder a fuentes no calificadas de información para que manipulen su accionar y no tengan un criterio personal para la toma de decisiones.

## **Delimitación**

### **Geográfica**

La investigación se realizará en el municipio de San Marcos, San Marcos debido a los antecedentes sociopolíticos que presenta, ya que se ha presentado una crisis protagonizada por los funcionarios públicos en donde los medios de comunicación y las plataformas tecnológicas han sido fundamentales para poner en contexto a los jóvenes, sin embargo, no todos toman información de fuentes calificadas para pronunciarse ante los hechos.

### **Temporal**

Para realizar la investigación se llevará a cabo un estudio sincrónico, ya que se indagará en antecedentes que radican de 3 años hacia la actualidad, debido a que la investigación se basará en la actual situación del municipio de San Marcos, San Marcos.

## **Teórica**

Previo a la investigación bibliográfica y de campo es necesario que se planteen conocimientos previos, debido a que es importante que se comprenda el tema a estudiar para poder alcanzar los objetivos planteados por medio de la indagación de los siguientes temas:

- Enajenación tecnológica.
- Involucramiento de jóvenes.
- Participación sociopolítica.

## **Objetivos**

### **General**

Determinar en involucramiento de jóvenes enajenados por la tecnología en la participación sociopolítica.

### **Específicos**

- Analizar la perspectiva de participación sociopolítica que tienen los jóvenes enajenados por la tecnología.
- Establecer los efectos de la enajenación tecnológica de jóvenes en la participación sociopolítica.
- Establecer la incidencia que los jóvenes enajenados por la tecnología pueden en los asuntos sociopolíticos.

## **Referente teórico**

### **Tecnología y participación sociopolítica**

#### **a. Tecnología**

La palabra tecnología está compuesta por dos palabras griegas que son tekne que significa técnica, arte y logia que da una traducción de destreza, es decir, que es la técnica o destreza de algo o sobre algo. Desde épocas pasadas los seres humanos han buscado y encontrado una variedad de conocimientos que les han dado la experiencia que los ha llevado a mejorar su vida. La tecnología se ha introducido en todos los aspectos de la vida, de tal forma que no existe, actualmente, espacio

alguno libre de su influencia. La época en que se vive, se podría calificar de tecnológica, ya que la mayoría de los seres humanos viven altamente influenciados por la tecnología, y en una interacción continua con la misma. La tecnología debe contemplarse como la suma del saber y del trabajo del hombre, en su lucha por dominar el medio natural, y vencer todo aquello que le es adverso. Es importante tener en cuenta el gran valor que tiene la tecnología como obra del hombre al servicio de la humanidad.

Los dispositivos tecnológicos ocupan un espacio significativo en la vida de muchos individuos, especialmente en los adolescentes, debido a que no conciben su vida sin internet, sin televisión, sin computadora, sin videojuegos y sin el teléfono inteligente ya que a que nacieron en la era digital. Antes de irse a dormir, en clase, en encuentros familiares, encuentros con amigos, en tránsito, en tiempos de espera y tiempos libres, sin importar dónde, cuándo, ni con quién se encuentren, los jóvenes siempre están frente a una pantalla, en contacto permanente con las Tecnologías de Información y Comunicación –TIC-. Las Tecnologías de Información y Comunicación, por un lado son herramientas que facilitan el contacto permanente con otra persona y a la vez dificultan el encuentro cuerpo a cuerpo, sin embargo el uso responsable permite la comunicación en todos sus sentidos, amplía su alcance y mantiene el encuentro interpersonal.

Según Levis (2009) “Comunicar es convertir algo en común, representa el paso de lo individual a lo colectivo y es condición fundamental para la vida social”. Entonces la comunicación no se da por sí sola, se construye a través del vínculo directo entre dos o más personas. Los tiempos cambiaron, las sociedades se desarrollaron y las formas de comunicarse actualmente no son las mismas que hace décadas atrás. También argumenta, “El surgimiento del internet a principios de la década de 1980, una red informática que a través de la línea telefónica transmite información y entretenimiento, facilitó, entre otras cosas, la comunicación. Esta red permitía que personas situadas en distintos espacios geográficos puedan mantenerse conectadas”.

Para el ser humano el internet es su mejor aliado, ya que le facilita todas las actividades que realiza, ya no tiene que ir a la biblioteca por un libro, ya no tiene que ir a buscar a su amigo para platicar con él. Es por ello que estar conectado se convierte en una necesidad, lo cual implica esencialmente estar visible y garantiza la inclusión en un mundo cuya representación se ha desplazado de lo palpable a lo comunicable. La conexión con otro individuo consiste en establecer un vínculo, una relación entre personas en todos sus sentidos, de manera verbal y gestual.

La interacción social ha dejado de ser patrimonio exclusivo del contexto presencial para ser cada vez más frecuente en la red y allí conversar con las personas. Es decir, la comunicación cara a cara sigue teniendo un peso fundamental para la interacción social, pero la comunicación por medio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es cada vez más frecuente. El mundo virtual resulta más simple, más rápido, más efectivo y hasta casi más natural.

La psicóloga Sherry Turkle, en su charla TED Conectados pero solos (Connected but Alone) explica que “los dispositivos tecnológicos tienen tanto poder que pueden modificar tanto lo que hacemos como lo que somos. Dicho esto podemos llegar suponer que la tecnología les da, particularmente a los adolescentes, la sensación de estar acompañados porque les permite conectarse y dejar de sentirse solos”.

### **b. Tecnología y juventud**

La juventud es un período de grandes cambios en el que la familia entra en una especie de paréntesis y el joven construye su propio espacio expandiendo sus redes de relaciones dentro de las que actúa frecuentemente. Es un período importante en el que la omnipotencia, la tendencia a culpar al otro, la dificultad de reconocer adicciones, de normalizar conductas de riesgo y la poca experiencia de vida provocan en una crisis ante la que encuentran en internet, y en las redes sociales, medios que les permiten expresar necesidades y emociones que no podrían tratar cara a cara.

Según Castellana Rosell (2007) “el atractivo de internet aumenta porque la ausencia de elementos de la comunicación no verbal facilita la interacción y posibilita enmascarar la identidad personal”. El chat permite el anonimato por lo que se presenta la opción de manifestarse, sincerarse y expresarse de una manera diferente a la que se haría en una conversación cara a cara. Por lo tanto, las Tecnologías de Información y Comunicación pueden ser vistas como herramientas que dan a los jóvenes la posibilidad de construir y crear su propia identidad poniendo en juego su presentación pública.

En este sentido, dichas tecnologías dan lugar a una nueva forma de comunicación por un lado distante y comprometedor, y por el otro, permite que el individuo efectúe diferentes actividades y establezca contactos capaces de disminuir y apaciguar la soledad, relacionarse y compartir

experiencias e informaciones con los otros durante horas de ocio. Los jóvenes y adolescentes se unen a las redes porque allí es donde están sus amigos.

Puede resultar complicado para las personas mayores entender por qué los jóvenes pasan tanto tiempo frente al ordenador o a sus dispositivos tecnológicos chateando en vez de encontrarse con amigos a tomar un helado. Pero cabe destacar que, si bien para las personas mayores los encuentros mediante redes sociales no son relaciones auténticas, de interacciones densas y prolongadas, para los jóvenes son encuentros imprescindibles. Cabe aclarar que, si bien nos estamos refiriendo al uso de las TIC en los adolescentes, los mayores también están incorporando este tipo de comunicación y encuentro con los otros. El modo de trabajar, de estudiar, de escribir y de jugar, entre tantas otras actividades, están cambiando por el uso de computadoras y otros dispositivos conectados a redes telemáticas. Es así, como los jóvenes, gracias a las redes sociales y a sus dispositivos móviles, pueden tener a su alcance todo lo que necesitan. Éstas les permiten comunicarse, entretenerse, crear, compartir, acceder a contenidos. Sin embargo, el uso excesivo de los artefactos tecnológicos puede traer aspectos negativos, como la adicción que llega un punto de sentirse inseguros y vacíos si no se tiene un teléfono celular, generando así una dependencia tecnológica.

La dependencia a la tecnología hace que el individuo llegue a afectar las relaciones interpersonales con las personas que están en su entorno social. Se puede comprobar que los jóvenes son grandes consumidores de pantallas, dedican cada vez más tiempo al uso y posesión de las tecnologías de la información y comunicación, también son expertos, conocen y dominan estos dispositivos tecnológicos porque nacieron y crecieron inmersos en el desarrollo de las mismas.

### **c. Participación sociopolítica**

La participación a la ciudadanía en los asuntos públicos es un factor de justicia social porque favorece la igualdad; se entiende que las decisiones y las programaciones pensadas y reflexionadas con los distintos actores sociales, siempre serán más inclusivas, en el sentido de que atenderán a una mayor diversidad de intereses y necesidades, que hechas por unos pocos; y por supuesto, siempre favorecerán el desarrollo de la autonomía de las personas, por los procesos de reflexión, de acceso a la información y de implicación en la toma de decisiones que generan.

Sin embargo, a pesar de que en los últimos años la sociedad ha asistido a prácticas participativas interesantes e innovadoras en la gestión de los asuntos sociopolíticos, lo que se encuentra es que la

ciudadanía se forma en la relación de un sujeto abstracto con un Estado abstracto y el hombre concreto desaparece en sus múltiples diferencias sociales. Partiendo de esta afirmación, si se quiere caminar hacia la consolidación de democracias innovadoras con capacidad para construir respuestas de calidad ante fenómenos de desigualdad social, de diversidad cultural, de saltos intergeneracionales, parece oportuno y necesario promover prácticas cotidianas donde la ciudadanía sea algo menos formal y más material.

La participación es sin duda uno de los elementos constitutivos de la vida democrática. Una democracia plena, supone una activa participación de las diversas expresiones de la ciudadanía en la vida pública, la existencia de organizaciones sociales autónomas y el fortalecimiento del tejido social. El fortalecimiento de la democracia a través de la promoción de la participación sociopolítica, constituye un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo –PND- y un derecho ampliamente desarrollado en la Constitución de la República. De ahí que el proceso de la Reforma Democrática del Estado que impulsa el Gobierno Nacional busque el cambio de los modos cerrados de gestión pública por modelos de cogestión, y la institucionalización de mecanismos permanentes de participación pública que eleven la capacidad de incidencia y de control social sobre la acción estatal.

Promover la participación en el Estado implica generar diversos grados de institucionalización de la misma, favorecer la capacidad de organización colectiva de la sociedad y aumentar los márgenes de poder de la sociedad para implicarse en la acción pública y generar los mecanismos institucionales que aseguren el cumplimiento pleno del derecho a la participación a la sociedad civil.

#### **d. Relación entre participación sociopolítica y enajenación tecnológica**

La tecnología como resultado de un proceso científico, es la piedra angular del progreso y el desarrollo del ser humano. A ella se debe, en gran medida el avance económico y social realizado en los últimos siglos donde su valorización va más en función del flujo económico que de los beneficios sociales en materia política, económica, cultural, educativa, etc. Si bien, el crecimiento del PIB per cápita se traduce en un aumento del ingreso, que en el presente ensayo se interpreta como un incremento en el flujo de ventas de tipo tecnológico.

Aunque dicho progreso tecnológico puede generar grandes beneficios, también puede tener efectos perturbadores cuando esos beneficios se distribuyen de manera desigual. Lo que hace necesario plantearse ¿cuál es la condición de los llamados países en vías de desarrollo en dicho progreso?

El verdadero problema inicia cuando la tecnología contando con un diseño que provoca un estrechamiento en los intereses y preocupaciones del operador que se limita a su funcionamiento normal. Dicho estrechamiento deforma la estructura de la experiencia que al final es causa de sufrimiento humano. Al final, dicho poder técnico y el entendido sufrimiento humano provocado por dicho estrechamiento no es más que un efecto social por parte de los excluidos del proceso de diseño, donde, tarde o temprano, son conscientes de las consecuencias indeseables de la tecnología, en donde es factible asumir que abrir la tecnología a una gama más amplia de intereses y preocupaciones podría llevarla a un nivel más adecuado y hacerla más compatible con las distintas realidades de la condición humana.

Este diseño, parte del hecho de que el objeto tecnológico es un mero efecto de ambientes sociales con un adecuado desarrollo educativo, donde el inminente accionar del poder social es parte del desarrollo académico, cultural, económico, político, etc.

Esto permite entender que la tecnología es socialmente subjetiva y el producto de las elecciones técnicas es un mundo que respalda el modo de vida de uno u otro grupo social influyente. Es por ello que la tecnología en su mala utilización puede perjudicar los procesos de un país para alcanzar desarrollo, ya que así como Guatemala es un país dependiente, el ser humano también puede ser dependiente de la tecnología y no empoderarse de la realidad social en la que viven, alimentando al modelo capitalista. Es por ello que, los jóvenes no se informan y mucho menos se involucran en los procesos de participación ciudadana, ello como consecuencia de la manipulación de masas que ejercen los medios de comunicación.

## **Realidad sociopolítica y enajenación tecnológica**

### **a. Política como actividad humana**

El estudio de la política siempre ha ido de la mano con el ejercicio del poder en las organizaciones sociales, como una necesidad o una forma de dirigir las acciones de mando. Desde

las hordas, los clanes, las tribus o cualquiera que sea la forma social del hombre, siempre actúa de manera política y ha logrado estructurar una organización del poder.

Una parte importante de la vida social es la política, esto es el “quehacer político” donde, el poder juega una parte importante desde las primeras formas políticas hasta su forma superior denominada Estado. La política como ciencia pretende cubrir el estudio de esos fenómenos políticos propios de la sociedad. La conducta o actividad política se orienta a un objetivo principal: la necesidad de un orden jurídico sustentado por una fuerza social estructurada y organizada que es el poder público. La política representa el conjunto de las conductas individuales e instituciones colectivas, que se forman entre individuo y agrupaciones animadas por deseos contradictorios, relaciones formales de autoridad y dependencia.

Todos los pueblos actúan sin excepción de manera política, ya que su integración depende de la manera en que se articulan los órganos públicos en función a las necesidades sociales. Para dirigir adecuadamente la acción política se establecen principios, teorías, doctrinas e instituciones, de acuerdo a su desarrollo histórico, sus costumbres y las necesidades propias de la estructura social. El estudio de estas ideas políticas se ve apoyado en los términos de la constitución condicionados de manera apropiada por la autoridad, el federalismo, el centralismo, el presidencialismo, etc. Estas ideas políticas responden a un proceso consciente en su elaboración, producto de factores reales de poder en su interacción con la sociedad.

El hombre se ha encargado de que sus esfuerzos sociales se traduzcan en ideas políticas con importantes resultados en las instituciones públicas y políticas. Estas ideas deben responder a una necesidad ordenada a través de los cauces del orden jurídico. Esto es, la política estudia esa realidad social que dirige la formación del orden político. En el Estado moderno la vida en sociedad parece estar politizada y con una fuerte intervención estatal, que no contempla en varios casos la representación de los actos sociales más elementales como la libertad, la justicia, la seguridad o la democracia. Aunque el proceso político parece estar estático, genera una dinámica lenta y controvertida que en algunos casos es acusada o presentada por producir consecuencias extremas en sus actos.

Pero no es la única perspectiva de la política, existe el punto de vista hecho desde el gobernante, que implica lo que hace el Estado. “La Ciencia Política estudia la actividad en todos sus aspectos

y los vincula a la actividad política de una nación”. Por lo tanto, “lo que es la política” se manifiesta en los hechos de la vida social generados entre gobernado y gobernante. Donde cada uno tiene bien claro su camino a seguir: el gobernado puede hacer todo lo que la ley no le prohíba; y el gobernante debe actuar de acuerdo a ley (en caso de que la ley le prohíba alguna acción, él buscará su modificación o la naturaleza del permiso para llevar a cabo sus decisiones), además de ser la autoridad reguladora de la aplicación del orden jurídico.

Debemos ser claros al no confundir el mundo de la realidad política, del “ser político” interpretado como una conducta social en caminata a un propósito, con el mundo jurídico “el deber ser” entendido como “lo que debe hacerse”; aunque este esquema jurídico no se cumpla en la vida real al pie de la letra. También, debemos distinguir los siguientes enfoques:

La sociología nos muestra el “ser político”.

La Ciencia Política agrega a este conocimiento el “deber ser político”.

La filosofía política no lleva al “querer ser político”.

Los actos políticos y los principios jurídicos además de ser el propósito de la política son los promotores de valor, cuyo conocimiento forma parte de los temas más controvertidos y de mayor utilidad en la Ciencia Política, la teoría del Estado y del derecho político, este conocimiento es designado con el nombre axiología política.

Finalmente, la Ciencia Política en su expresión más general implica un análisis crítico de los fenómenos políticos y de las instituciones que se generan en relación al Estado y a la sociedad política (la vida política). Dando lugar a la observación de los hechos sociales encaminados a la formación del orden público que son la base teórica y orgánica del derecho público.

#### **b. Perspectiva de la realidad sociopolítica desde la enajenación tecnológica**

Tecnología es un concepto inherente al estado de nuestro propio conocimiento sobre ella. Por lo tanto, tiene que ver el sistema educativo y su calidad para antropológicamente establecer qué es tecnología. Si realmente funciona así, este fenómeno apunta al hecho de que al hablar de ética tecnológica, hablamos necesariamente de un subjetivismo específicamente en su aplicación en las distintas sociedades. Es decir que, al que diseña y utiliza la tecnología respondiendo a necesidades

amplias (el que gerencia) y el consumidor en masa, que bajo la elección de compra de uno u otro objeto y que, finalmente, resulta en igual funcionamiento, únicamente es espectador del fenómeno tecnología y ésta no incide en nada según sus necesidades amplias y se limita a suplir condiciones formales y no fundamentales en sus propios problemas. Algo que Heidegger crítica; no obstante dice Feenberg, él adopta rígidamente el punto de vista estratégico sobre la tecnología para condenarla, la ve exclusivamente como un sistema de control y pasa por alto su papel en las vidas de quienes están subordinados a ella. El punto de vista de estos subordinados es mucho más rico, dado que es en el mundo de la vida social moderna donde los aparatos forman un entorno total.

En este entorno, los individuos se identifican y persiguen el poder tecnológico. De manera que las interacciones transcurren bajo un solo dilema. El buen funcionamiento. Pero, cuando éste falla se convierte en tema de discusión y la resistencia es temporal. Para Feenberg lo interesante es precisamente esto, porque dicha resistencia está limitada en su alcance y duración por la posición de las sociedades en el sistema tecnológico. Puesto que las sociedades no beneficiadas y que están involucradas en sistemas tecnológicos, inevitablemente sufrirán resistencias y que pueden pesar en el diseño y la configuración futura de los sistemas y sus productos.

El motivo es que, para que las sociedades tercermundistas o en vías de desarrollo tomen conciencia de sus necesidades reales e integren éstas en contrapropuestas de diseño tecnológico es necesario que las sociedades cuenten con sistemas educativos amplios y que además respondan en primer lugar a sus propias necesidades, solo así es posible identificar las soluciones a las que la propia tecnología pueda responder.

Entendiendo así la tecnología, vemos que es una cuestión política. Dado que nuestra vida en común no puede ignorar la tecnología, el cómo configuramos y diseñamos las ciudades, los sistemas de transporte, los medios de comunicación, la producción agrícola e industrial, y la manera en la que hacemos cada vez más elecciones acerca de la salud y el conocimiento al diseñar las tecnologías sobre las cuales, de manera creciente, están basadas la medicina y la educación. Todo esto en su conjunto, es lo que al inicio definimos como bienestar social, algo que, a la vista no necesariamente ocurre en nuestra sociedad.

### **c. Enajenación tecnológica y crisis sociopolítica**

Por lo mencionado anteriormente, es evidente que la tecnología se apodera no solo de una persona sino de una sociedad, y como ser humano se tiene la debilidad de caer en la dependencia. Por lo tanto, la tecnología se apodera de la mente de todo individuo por la vulnerabilidad que por naturaleza posee, privándolo de su criterio personal e implantándole lo que los medios de comunicación masivos quieren que sepan. En el ámbito de las comunicaciones existen las llamadas cortinas de humo, las cuales se presentan cuando un país está en crisis social, presentándole a la sociedad una noticia que llame la atención para desviarla de aquellos acontecimientos que son anómalos y que perjudican a la población en general.

Las personas enajenadas suelen adentrarse en el mundo digital, obteniendo información solo de los dispositivos que de lo facilitan, tal es el caso de las computadoras, tabletas, celulares, televisión, entre otros, quienes se acomodan a la información que allí se les presenta y no profundizan en los hechos que se presentan en su país.

Lo anterior ha contribuido a que los países en vías de desarrollo presenten crisis sociopolíticas, debido a la desinformación que los ciudadanos presentan, lo cual es lamentable ya que contribuye a que los problemas sociales no sean resueltos por medio de la incidencia que se le ha atribuido a la sociedad civil.

Los jóvenes constituyen la generación esperanzadora de cambio, sin embargo, por la era en la que se está viviendo, se dedican a otros asuntos y no a prestarle interés a los hechos sociopolíticos que benefician o perjudican a un país.

### **Involucramiento de jóvenes enajenados por la tecnología en procesos de participación sociopolítica.**

#### **a. Participación sociopolítica juvenil desde el marco de derechos humanos**

El desafío de la participación ciudadana, en el marco de un Estado democrático de derecho (EDD), equivale -en esencia- al compromiso social y político de fortalecer una ciudadanía activa y responsable. El avance en esta dirección está condicionado por las características de la sociedad civil, en tanto espacio de articulación y construcción de la diversidad de actores, con sus propias debilidades y fortalezas, y cuya interacción, en un juego de fuerzas y conflictos, van a permitir la

emergencia del Estado democrático y la fortaleza institucional que se logre en cada régimen democrático particular.

La relación entre Estado y sociedad civil es interdependiente: el desarrollo de la sociedad civil y sus características, está en consonancia con el desarrollo del EDD, y por consiguiente, con los avances en la construcción de los regímenes democráticos. La naturaleza de la demanda social, el tipo de organización, sus niveles de independencia y autonomía, el carácter de la petición ciudadana y sus alcances, así como el reconocimiento social o la inclusión se conforman de cara al Estado.

La ciudadanía, más que un atributo predefinido e inamovible, es una realidad o una práctica en construcción. Esta, en la evolución de los Estados democráticos, ha ido ampliándose a partir del reconocimiento de los derechos individuales o civiles, para abarcar los derechos políticos y más recientemente los derechos sociales incluido el derecho a la protección y conservación de los servicios ambientales. Esta ampliación de derechos ha dependido y depende del fortalecimiento de los actores que conforman la sociedad civil, así como de los avances en su inclusión como ciudadanos, de sectores o grupos poblacionales tradicionalmente excluidos. En consecuencia, la construcción de ciudadanía ha ido aparejada al reconocimiento de los derechos de sectores sociales que no gozaban de ellos y que han conquistado su reconocimiento y con ello ampliado el concepto de ciudadanía.

Ciudadanía es expresión de una relación social que tiene como presupuesto a todos, sin excepción. ¿Cómo incluirse en la relación de ciudadanía? Tomando nuestra realidad de millones y millones que aún permanecen fuera del sistema, sin que su ciudadanía haya sido reconocida; se trata de ver cómo y en qué condiciones pueden transformarse en sujetos históricos, iniciado un proceso virtuoso de rupturas y de refundación social, económica, política y cultural, de modo democrático y sostenido.

En el informe del PNUD, “La Democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos” (2004; 80) aun cuando toma como referente el concepto de ciudadanía, no logra superar esta ambigüedad y limitación. En este se afirma que “La participación ciudadana en el proceso electoral en América Latina, aunque con diferencias importantes entre países, es positiva”. Para sostener lo anterior destaca que el 89,3% de los votantes potenciales en la región están inscritos en los registros electorales, de los cuales el 62,7% vota y el 56,1% emite voto válido,

y a continuación señala: “Estas cifras indican que es posible ganar elecciones sin que el candidato triunfante logre el respaldo de la mayoría de los ciudadanos”. Pero el análisis no concluye allí, para señalar que “estos porcentajes de participación electoral se encuentran por debajo de los de Europa occidental pero por encima de los de Estados Unidos”

### **b. Tecnología y participación sociopolítica juvenil**

Los factores expresados anteriormente, fundamentan que una parte de los jóvenes y adolescentes son manipulados por la tecnología y centran toda su atención en ellas, ya sea interactuando con otra persona o con el operador específicamente. Es por ello, que la Fundación Española de Municipios y Provincias, desprende que para trabajar en la dirección de una participación transformadora debemos entrelazar al menos, tres campos de actuación:

- Reconstrucción de las redes sociales.
- Cambios en los modelos de gestión de lo público
- Ciudades abarcables, creadoras de encuentros para el intercambio.

Es decir, abrir espacios y tiempos tanto en la vorágine cotidiana de individualización de las personas, potenciando el reencuentro de éstas para ir tejiendo redes de pensamiento y acción que pongan en “cuarentena” el proceso de homogeneización cultural en el que nos vemos inmersos; así como en los modelos de gestión y las metodologías de intervención con que se viene trabajando en los ámbitos de la Administración más cercanos a la cotidianidad de la vida, taladrando conceptos como usuario o cliente -uniformizadores, injustos- hacia otros más ecológicos, más complejos, más transformadores donde tengan cabida la diversidad de actores, de redes, de situaciones sociales, de intereses que conviven en nuestras sociedades.

Estos encuentros tanto entre las redes sociales, como entre éstas y la Administración son productivos en la dirección hacia modelos participativos, en la medida en que se van definiendo las situaciones sociales, sus problemas y los modos de solucionarlos, con la participación directa de los colectivos sociales, las personas, los técnicos y expertos que sostienen los modelos de gestión de la Administración, y como no, de los representantes políticos. Todo este desarrollo se hace más factible en el marco de unas “condiciones físicas” que permitan recrear encuentros culturales/vivenciales, que incidan más en transformar las relaciones entre los ciudadanos, y entre

éstos y los técnicos y responsables políticos de la Administración, que entre las personas y/o los grupos.

Desde el ámbito local, es importante incidir sobre modelos de gestión que se coordinen inter e intra áreas, tanto en el momento del diagnóstico de las distintas situaciones sociales, con en el de la planificación y el de la programación, dando paso a nivel local a organizaciones integradas e integrales, con capacidad de trabajar con las personas y desde las potencialidades de la zona.

### **c. Involucramiento juvenil y desarrollo local**

Podríamos decir que participar, según la primera acepción de la palabra recogida en el Diccionario de la Lengua española, es “tomar parte en algo”, y participación es la “acción y efecto de participar”. Si tratamos de acercarnos un poco al concepto de participación social según los criterios de interpretación de las normas que rigen en nuestro ordenamiento jurídico, comenzaríamos diciendo que, en un sentido literal, participación social sería la acción y efecto de tomar parte en todo lo perteneciente o relativo a la sociedad.

Entonces, abrir la participación a la ciudadanía en los asuntos públicos es una cuestión de justicia social porque favorece la igualdad; entendemos que la decisiones y las programaciones pensadas y reflexionadas con los distintos actores sociales, siempre serán más inclusivas, en el sentido de que atenderán a una mayor diversidad de intereses y necesidades, que hechas por unos pocos; y por supuesto, siempre favorecerán el desarrollo de la autonomía de la personas, por lo procesos de reflexión, de acceso a la información y de implicación en la toma de decisiones que generan.

Digamos que el Estado es el responsable de legislar y ejecutar las políticas públicas que buscan en última instancia satisfacer las necesidades de la ciudadanía en su conjunto, aspirando a una óptima calidad de vida. Siendo ésta una afirmación casi obvia, sin embargo está llena de matices: ¿Cuáles son las necesidades de la ciudadanía? ¿Cómo conocerlas? ¿Sobre cuáles se actúa y cómo?, y en definitiva: ¿Qué entendemos por calidad de vida?

A priori, el sistema público descansa en un principio de igualdad al que debe atender por lo que debe construir los mecanismos en la gestión de “la cosa pública” que respondan a las necesidades del mayor número de individuos, lo que conlleva necesariamente, incorporar, acercar, escuchar,

con independencia de su condición social y su lugar en la organización social, a la ciudadanía, creando los mecanismos para atender a las necesidades desde las distintas subjetividades, con todo el aparato técnico y administrativo del que se dispone.

Sin embargo, si nos asomamos a nuestros entornos más cercanos, y a pesar de que en los últimos años hemos asistido a prácticas participativas interesantes e innovadoras en la gestión de “la cosa pública”, lo que más encontramos es que la ciudadanía se forma en la relación de un sujeto abstracto con un Estado abstracto y el hombre concreto desaparece en sus múltiples diferencias sociales. Partiendo de esta afirmación, si se quiere caminar hacia la consolidación de democracias innovadoras con capacidad para construir respuestas de calidad ante fenómenos de desigualdad social, de diversidad cultural, de saltos intergeneracionales, parece oportuno y necesario promover prácticas cotidianas donde la ciudadanía sea algo menos formal y más material.

Todo ello conlleva al menos una doble finalidad, que debe ir articulándose en las relaciones cotidianas. Una democracia es innovadora si provoca transformaciones en las relaciones tanto con/entre la ciudadanía, como en la propia organización del Estado, en su marco jurídico y en sus modelos de gestión, y ambas cuestiones como hemos visto son posibles. Es posible introducir cambios legislativos y por supuesto es posible y necesario ir transformando los modelos de gestión de la Administración hacia prácticas de mayor efectividad, y con capacidad para responder a las necesidades de una ciudadanía que va transformándose, pero donde a la vez una parte de ella sigue sin tener cubiertas las necesidades básicas.

En el marco de la ciudadanía es necesario que se vayan consolidando y/o recreando nuevas redes que permitan ir articulando a una sociedad bastante fragmentada e individualizada, entorno a demandas y necesidades construidas desde el encuentro; el diálogo, como diría Freire, para reconocernos con el igual sumar, discutir con el diferente hacia construcciones con más potencia restar esencias para multiplicar potencias y diferenciarnos claramente del opuesto dividir debilitar al enemigo. Se trataría pues de un modelo de juntarse en la vida, más allá de las agendas de los Estados y sus necesidades de planificación, programación y legitimación; y que fuese dando pasos hacia una sociedad con mayor densidad social crítica. Dicho en otros términos, con más cotidianidades para hacer pensar de forma crítica sobre el tipo de ciudad que quiere habitar, las relaciones a promover entre pueblos y naciones a niveles interpersonales, interculturales, intergeneracionales, intergénero. Y junto a todo esto, como no, qué tipo de gobierno y de modelo

de gestión de lo público, e incluso de relaciones con el ámbito del mercado son más propicios al desarrollo de estas propuestas.

Es imprescindible reclamar y practicar la participación de las personas, no sólo desde la representación de derecho de la ciudadanía, sino que ésta esté presente en la cotidianidad de la gestión, y por tanto de la construcción de la decisión. Abrir estos procesos implica confrontar experiencias, discutir modelos, afinar, como ya hemos mencionado, sobre qué necesidades satisfacer y cómo. En definitiva, introducir cambios en las reglas del juego, normas, costumbres, tradiciones, que enmarcan la relación de la ciudadanía con la Administración y viceversa.

### **Estrategia metodológica**

#### **Propósito de la investigación**

Análisis del involucramiento de jóvenes enajenados por la tecnología en la participación sociopolítica.

#### **Tipo de estudio**

##### **Cualitativo**

La investigación se realizará con un enfoque cualitativo, para poder de esta manera determinar la relación que existe entre la enajenación tecnológica y los procesos de participación sociopolítica, por medio de la obtención de datos que serán proporcionados por los informantes claves. Es importante que por la naturaleza del tema se obtengan datos cualitativos ya que se estudiará la influencia que tiene la tecnología en el involucramiento de jóvenes en los asuntos sociopolíticos. Los datos obtenidos en la investigación contribuirán al análisis y esclarecimiento de ésta problemática en el municipio de San Marcos, presentando resultados veraces por medio de un análisis causal.

#### **Métodos**

Para realizar la investigación del tema de tesis se utilizarán los siguientes métodos:

### **a. Fenomenológico**

Este método se utilizará para adentrarse en los grupos juveniles y así generar convivencia para determinar las diferentes perspectivas que existen acerca de la tecnología y la participación ciudadana en el municipio de San Marcos, San Marcos. Se implementará utilizando experiencias comunes y distintas de las fuentes de información para entenderlas y visualizar los diferentes puntos de vista sobre las problemáticas.

### **b. Acción investigación participativa**

Con éste método se implementarán grupos focales que permitan la interacción entre jóvenes y el intercambio de información por medio de la construcción de nuevos conocimientos. Es un método innovador que contribuye a que los participantes expresen su punto de vista acerca de la enajenación tecnológica y la participación ciudadana basado en su experiencia. A partir de la implementación del método se realizará un diagnóstico de la problemática de naturaleza colectiva.

### **Técnicas**

Las técnicas a utilizar son fundamentales para la obtención de datos y el cumplimiento de los objetivos de la investigación.

- Observación.
- Entrevistas semiestructuradas.
- Grupos focales.
- Instrumentos

Para dar cumplimiento a la implementación de las técnicas se utilizarán los siguientes instrumentos:

### **Centrales**

- Guía de observación.
- Guía de entrevista semiestructurada al sector profesional del municipio.
- Guía de grupo focal dirigida a grupo de jóvenes que ejercen participación ciudadana y jóvenes enajenados por la tecnología.

## **Colaterales**

- Grabadora.
- Cámara fotográfica.
- Libreta de campo.
- Computadora.
- Teléfono celular.
- Material de apoyo para grupos focales.
- Entre otros.

## **Informantes claves o calificados**

### **a. Líderes juveniles**

Se contará con la participación y asistencia a grupos focales de jóvenes que se involucran en programas que fortalecen su ciudadanía y la democracia en su municipio y departamento. Dentro de las instituciones identificadas se puede mencionar: Jóvenes por el Cambio, Acción Joven, Paz Joven, ESCALA, TECHO, Jóvenes por la Justicia Social, entre otras.

### **b. Jóvenes que oscilan entre el rango de edades de 15 a 28 años**

Se entrevistaría a jóvenes que oscilen entre las edades mencionadas para conocer la perspectiva que tienen sobre la información que proporciona la tecnología y su vinculación con la participación sociopolítica.

### **c. Profesionales que trabajan con grupos juveniles**

Se preguntará a los encargados de las instituciones por medio de entrevistas semiestructuradas sobre la influencia que ha tenido la tecnología en el actuar de los jóvenes y en su participación en los asuntos sociopolíticos, tomando como base el trabajo que han realizado con grupos.

### **d. Profesionales de la sociología**

Se consultará a profesionales en la rama de la sociología para tener una opinión externa a la perspectiva de los jóvenes, puesto que por medio de una entrevista semiestructurada se obtendrá

una información amplia sobre la participación de los mismos vinculada a crisis sociopolítica del municipio.

#### **e. Profesionales de las telecomunicaciones**

Debido al conocimiento que tienen acerca de los medios de comunicación es una fuente fundamental para conocer un punto de vista enfocado a la tecnología y a las estrategias que utilizan para enajenar a los jóvenes para no vincular lo transmitido con la realidad sociopolítica, lo cual se realizará por medio de entrevistas semiestructuradas. Dentro de las instituciones en las cuales se pueden ubicar a los informantes se encuentra: Cable Oro Rey, Canal 22, Canal 9, Prensa Libre, Nuestro Diario, entre otras.

### **Criterios de análisis**

#### **a. Enajenación tecnológica**

La enajenación tecnológica es la potestad que le da el individuo a la tecnología de incidir en su forma de pensar, de tal manera que acepta la información buena o mala que le proporciona, condicionando al ser humano en su involucramiento en las acciones de su entorno, perdiendo la identidad personal y cultural. La enajenación tecnológica, no se enfoca solo en el los dispositivos digitales, sino en la limitación que tiene el ser humano de ver más allá de la información que obtiene por medio de diferentes fuentes, dejándose manipular en la toma de decisiones.

#### **b. Involucramiento de jóvenes**

Los jóvenes de Guatemala han sido etiquetados por los expertos y funcionarios como la generación que no se interesa por los asuntos sociopolíticos. Sin embargo, es importante resaltar que el involucramiento de jóvenes hace referencia a ser parte de los asuntos públicos por medio de la fiscalización y el acompañamiento como derecho constituyente de la sociedad civil, a la cual pertenece la juventud. El involucramiento también enmarca el crecimiento de la democracia activa en un país para poder alcanzar el desarrollo social.

#### **c. Participación sociopolítica**

La participación sociopolítica son todas las acciones que pretenden alcanzar el desarrollo social por medio de la gobernanza y democracia. Es de vital importancia referenciar que la participación

ciudadana no hace referencia solamente a la participación en movimientos sociales o protestas, ya que este término va más allá de una simple asistencia a un lugar o sede. La participación sociopolítica se enriquece por medio de diversas acciones como la fiscalización, denuncia, acompañamiento, incidencia, información, entre otros, en donde se profundiza en la situación de un país para poder hacer propuestas que vele por el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores.

## Anexo No. 2: Instrumentos de Investigación

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Centro Universitario de San Marcos**  
**Licenciatura en Trabajo Social con**  
**Orientación en Proyectos de Desarrollo**



### Guía de entrevista semiestructurada

La presente guía de entrevista está dirigida a sociólogos y analistas políticos del municipio de San Marcos, con la finalidad de analizar la perspectiva del sector profesional del municipio, en cuanto a la participación sociopolítica de jóvenes.

#### Datos generales

- I. Edad: 20-30  31-40  41-50  Más de 50
- II. Sexo: Mujer  Hombre
- III. Lugar de residencia: \_\_\_\_\_
- IV. Profesión: \_\_\_\_\_
- V. Institución en que labora: \_\_\_\_\_

#### Datos específicos:

1. ¿Por qué la participación sociopolítica de jóvenes es importante?
2. ¿Cuál es la perspectiva de los jóvenes ante la participación sociopolítica?
3. ¿Qué nivel de involucramiento de jóvenes existe en aspectos sociopolíticos del municipio?
4. ¿Cómo influye la tecnología en la participación sociopolítica de jóvenes?
5. ¿Qué alternativas tecnológicas se pueden implementar para involucrar a los jóvenes en los procesos de participación sociopolítica?



### **Guía grupo focal**

La presente guía de grupo focal está dirigida a jóvenes que ejercen el derecho de participación ciudadana en el municipio de San Marcos, San Marcos, con la finalidad de establecer la incidencia de jóvenes enajenados por la tecnología en el ámbito sociopolítico.

#### **Datos generales**

- I. Edad de los participantes: 15-20  21-25  26-30
- II. No. De participantes por sexo: Mujer  Hombre
- III. Organización a la que pertenecen: \_\_\_\_\_

#### **Datos específicos**

1. ¿Cuál es su perspectiva de participación ciudadana?
2. ¿Cómo actúan los jóvenes ante convocatorias para integrar grupos de participación ciudadana?
3. ¿Cómo influye la tecnología en la participación ciudadana de jóvenes?
1. ¿Qué secuelas sociales y políticas genera el uso excesivo de tecnología en la juventud?
4. ¿Cómo se puede incidir en los asuntos públicos por medio de la tecnología?
5. ¿Cómo pueden generar desarrollo local los jóvenes enajenados por la tecnología?



### **Guía de testimonio**

La presente guía de testimonio está dirigida a joven que se ha destacado por su involucramiento en los asuntos públicos del municipio de San Marcos, San Marcos, misma realizada con la finalidad de establecer los logros que se pueden obtener por medio de la participación ciudadana, vinculados al manejo adecuado de la tecnología.

#### **Datos generales**

- I. Edad:            15-20             21-25             26-30
- II. Sexo:        Mujer             Hombre
- III. Lugar de origen: \_\_\_\_\_
- IV. Profesión o cargo : \_\_\_\_\_
- V. Institución en que labora: \_\_\_\_\_

#### **Datos específicos**

1. ¿Cómo ha ejercido participación ciudadana?
2. ¿Qué logros ha obtenido por medio de la participación ciudadana?
3. ¿Cómo ha utilizado la tecnología para ejercer participación ciudadana?